



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA**

**ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL**

**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**“LA INTERVENCIÓN DEL/A TRABAJADOR/A SOCIAL EN  
LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DE LA  
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN EL BARRIO NUEVA  
ESPERANZA”**

**AUTOR: DRAGISICH, GABRIEL FERNANDO**

Salta, noviembre de 2019

**AUTORIDADES:**

**Gran Canciller:**

Mario Antonio Cargnello

**Rector de la Universidad:**

Ing. Rodolfo Gallo Cornejo

**Director de la Escuela Universitaria de Trabajo Social:**

Lic. Ana Guadalupe Soria Moya

**Secretaria Técnica de la Escuela Universitaria de Trabajo Social**

Lic. Eliana Rodríguez

**Profesor de la Cátedra “Seminario Orientador y de Sistematización de Intervención”**

Lic. Mariel del Carmen Agüero - Lic. Sofía Lajad

**Profesora de la Cátedra “Residencia e Intervención Pre-profesional”**

Lic. Bettina Gómez

**Centro de Residencia:**

“Programa de Mejoramiento Barrial” (Pro.Me.Ba)

## AGRADECIMIENTOS:

A mi familia, mi madre Patricia, mi padre Jorge, mi hermana Débora, mi abuela Sofía, mi novia y compañera de ruta Florencia, por haber sido incondicionales y pilares fundamentales en este proceso y a lo largo de mi vida.

A mis tíos padrinos Norma y Chichi, mis primas Gaby y Fer, mis sobrinos Javi, Lucy, Cande y Emi, por estar siempre presentes, por el acompañamiento constante, y por integrarme en cada momento de sus vidas.

A toda mi extensa familia por haber formado parte de este objetivo.

A mis ahijados Gaby, Ian y Feli, por ser mi motivación constante en cada paso que doy.

A mi querido “Gabinete N”, amigos/as y compañeros/as de luchas, Arturo, Nico, Cele, Ro, Flor, Vicky y Cristián, por confiar en mí y alentar mi espíritu de lucha.

A mis compañeros/as y amigos/as de Trabajo Social: Maca, Lore, Nacho y Romi, por haber tenido la suerte de transitar estos caminos juntos.

A los vecinos y vecinas del Barrio Nueva Esperanza, por haber formado parte de este hermoso proceso.

Al equipo de campo de “Pro.Me.Ba.”, especialmente a quienes fueron mis referentes Lic. Barrios, Lic. Correa y Lic. Carrazana.

A todas aquellas personas que directa e indirectamente han contribuido a que llegue a este momento, por haber dejado una estampa marcada en mi persona.

Finalmente, a quien me inspiró en los principios de la justicia social al Dr. Néstor Carlos Kirchner.

**Fecha de examen:** .....

**Nota:** .....

**Firma de los Miembros del Tribunal:**

.....  
.....  
.....

**Observaciones y/o sugerencias:**

.....  
.....  
.....

*“Ser libre es (...) gastar la mayor cantidad de tiempo de  
nuestra vida en aquello que nos gusta hacer.”*

*José Mujica (1998)*

## ÍNDICE:

Introducción.....	7
PRIMER TIEMPO: PUNTO DE PARTIDA.....	9
SEGUNDO TIEMPO: PREGUNTAS INICIALES .....	16
Área Temática.....	16
Tema.....	16
TERCER TIEMPO: RECUPERACION DEL PROCESO VIVIDO.....	18
CUARTO TIEMPO: POR QUÉ PASÓ LO QUE PASÓ.....	28
Primer eje: La dinámica de la organización comunitaria del barrio Nueva Esperanza: .....	28
Segundo eje: Incidencia del “Programa de Mejoramiento Barrial” en la organización comunitaria: .....	32
Tercer eje: Estrategias de intervención del trabajador social en la “Mesa de Gestión” para el fortalecimiento de la organización comunitaria.....	43
QUINTO TIEMPO: LOS PUNTO DE LLEGADA: .....	49
Conclusión.....	52
Bibliografía.....	54
Anexos.....	55

## INTRODUCCIÓN

La presente sistematización constituye un escrito de la experiencia pre-profesional que se enmarca en las cátedras de “Residencia de Intervención Pre- Profesional” y “Seminario Orientador y de Sistematización de la Intervención”, correspondientes al 5to año de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Católica de Salta.

Esta sistematización se aborda desde la metodología propuesta por Oscar Jara Holliday (1994), el cual sostiene que:

*La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, como se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo.*  
(2011, p. 91)

Es decir, sistematizar significa clasificar, ordenar o catalogar datos e información, pero este concepto no solo se restringe a esa función, sino que además contribuye a lograr aprendizajes críticos de la experiencia para posteriormente mejorarla. Así, permite vincular la práctica con la teoría para que no sea meramente una descripción de una experiencia, sino que genere una reflexión y una producción teórica sobre la misma.

La práctica pre-profesional es reconstruida y analizada desde un posicionamiento ético-político emancipador propuesto por Silvana Martínez y Juan Agüero (2014) en su obra *El Trabajo Social Emancipador*, lo que permite comprender el proceso de construcción de la perspectiva intercultural y la conformación del espacio de la “Mesa de Gestión” como dispositivos políticos en el fortalecimiento de la organización comunitaria, llevada a cabo en el Barrio Nueva Esperanza I y II, de la Ciudad de Salta, durante los meses de abril y noviembre del año 2018.

La presente sistematización se desarrolla en cinco tiempos, de acuerdo a lo propuesto por Jara (1994):

- En el primer tiempo, “PUNTO DE PARTIDA”, se realiza una descripción de la institución y el contexto socio-histórico en el que se enmarca la práctica pre-profesional.

Se considera que la reflexión del contexto socio histórico es importante para el análisis de la praxis del Trabajo Social. La intervención profesional que se propone con las perspectivas ya mencionadas, no puede estar separada de los procesos históricos – sociales que implica una realidad en constante cambio.

- El segundo tiempo, “LAS PREGUNTAS INICIALES”, consiste en la elaboración de los objetivos de la sistematización, reflexionando a partir del interrogante: ¿Para qué se quiere sistematizar? En este caso, en dicha sistematización se plantea analizar la intervención del trabajador social en los procesos de fortalecimiento de la organización comunitaria en el Barrio Nueva Esperanza.
- En cuanto al tercer tiempo, “RECONSTRUCCIÓN DEL PROCESO VIVIDO”, se realiza una descripción de todo lo sucedido en cuanto a actividades, modo y formas de organización comunitaria, y la conformación de la “Mesa de Gestión” como espacio de participación y decisión colectiva para proponer respuestas a las necesidades y problemática locales.
- El cuarto tiempo, “REFLEXIÓN DE FONDO”, se lo considera como la fase interpretativa de la sistematización, ya que se propone el análisis de las prácticas y la posibilidad de interrelacionarlas y sustentarlas con teoría. Dicho tiempo propone tres ejes: 1. Describir la dinámica de la organización comunitaria en el barrio, 2. Identificar la incidencia del Programa de Mejoramiento Barrial en la organización comunitaria, 3. Caracterizar las estrategias de intervención del trabajador social en la “Mesa de Gestión” para el fortalecimiento de la organización comunitaria.
- Por último, en el quinto tiempo, “PUNTO DE LLEGADA”, se formulan las conclusiones de los aprendizajes de la práctica obtenidos en dicha experiencia.

## PRIMER TIEMPO. PUNTO DE PARTIDA

Tal como sostiene Jara, este tiempo refiere a la necesidad de haber formado parte de la experiencia vivida. De esta forma, el punto de partida para esta sistematización es la inserción en el “Programa de Mejoramiento de Barrios” (en adelante Pro.Me.Ba.), el cual se ejecuta en el Barrio Nueva Esperanza, perteneciente al municipio de San Lorenzo, provincia de Salta.

A continuación, se realiza una descripción del Pro.Me.Ba., la “Mesa de Gestión” como dispositivo de organización y fortalecimiento comunitario, el contexto socio-histórico del barrio Nueva Esperanza y de las instituciones que colindan con el mismo.

### **“Programa de Mejoramiento de Barrios”**

El Programa de Mejoramiento de Barrios (Pro.Me.Ba.) funciona desde el año 1997 en Argentina, forma parte de la política pública, entendida esta última ,tal como lo señalan Oszlak y O’Donell (2013) parafraseando a Fernando Martín Jaime en su obra *Apuntes para una teoría de Estado*, como el “conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil” (2013, p. 58). Las políticas públicas se expresan en planes, programas y proyectos, según su planificación puede ser a largo, mediano y corto plazo.

Los recursos económicos del programa son otorgados por el B.I.D (Banco Interamericano de Desarrollo), a través de líneas de crédito que rondan los mil quinientos millones de dólares, con plazo tope de pago en veinticinco años. Y tiene como fin “Mejorar la calidad de vida y contribuir a la inclusión urbana y social e integración de las familias argentinas.”<sup>1</sup>. Para garantizar el cumplimiento de esta meta, de manera estratégica, el Gobierno Nacional transfiere recursos a las provincias y municipios en calidad de subsidio.

La ejecución se organiza de forma descentralizada en unidades ejecutoras provinciales y municipales. El modelo de gestión adoptado incluye, además de financiamiento para proyectos integrales, recursos para la gestión participativa del proceso de diseño, ejecución y seguimiento de las inversiones, y el acompañamiento de la población durante el período

---

<sup>1</sup> Programa de Mejoramiento Barrial. Disponible en: <https://www.promeba.gob.ar/programa.php>. En línea 11/08/2018. Horas 17:15.

de ejecución de obras mediante un equipo interdisciplinario de profesionales. La concreción de las obras se hace a través de contratos con empresas privadas.

Precisamente, en la provincia de Salta, el programa articula con el Ministerio de Hacienda y Financiamiento de la provincia, específicamente con la Subsecretaría de Financiamiento.

En cuanto a su estructura jerárquica está compuesta por una Unidad Ejecutora Provincial (U.E.P.), la cual posee una coordinación y un equipo de campo que trabaja en una comunidad determinada a partir de un diagnóstico comunitario, cuya finalidad es identificar los problemas y potencialidades del territorio a través del análisis de aspectos urbanos, ambientales, sociales y legales relevados. Ambas partes trabajan interdisciplinariamente para lograr los objetivos propuestos por el Pro.Me.Ba:

*Este programa tiene como objetivo mejorar la calidad de vida y contribuir a la inclusión urbana y social de los hogares argentinos de los segmentos más pobres de la población que residen en las villas y asentamientos irregulares. Busca dar solución a la falta o insuficiencia de servicios públicos e infraestructura urbana, precariedad habitacional, irregularidad en la tenencia de la tierra, riesgos ambientales y sociales de villas y asentamientos irregulares de todo el país.<sup>2</sup>*

En el plano operacional, cabe destacar que se trata de un programa flexible que se adapta a las distintas realidades del país y a sus estructuras de funcionamiento. Esta característica se visibiliza en el esquema de ejecución del programa que, en la escala territorial, apuesta a articularse con los actores locales y permite la incorporación de los procedimientos y normativas locales, aplicando las políticas existentes.

El desarrollo de los proyectos se basa en una metodología de compromiso y participación de todos los actores y se los involucra en las “Mesas de Gestión” junto con los distintos organismos del Estado, las organizaciones barriales, las empresas de servicios públicos, las empresas constructoras, los colegios profesionales, las organizaciones de la sociedad civil, entre otras.

Con relación a las actividades que se desarrollan se destacan las siguientes:

- Legalización de la tenencia de la tierra: regulación física y legal de la tierra, transferencia de la titularidad del dominio de las tierras donde se asienta el proyecto.
- Entrega de títulos de propiedad a los hogares beneficiarios. Asesoramiento jurídico,

---

<sup>2</sup> Programa de Mejoramiento Barrial, disponible en <https://www.promeba.gob.ar/programa.php>. En línea 06/10/18. Horas: 17:27.

civil, penal, etc. (divorcios, alimentos, violencia intrafamiliar, vivienda, abuso, entre otros).

- Previsión de infraestructura, equipamiento y saneamiento ambiental: construcción de obras de mitigación ambiental, nexos de infraestructura (red vial, agua, desagües, etc.), construcción de vialidad interna (por ejemplo, red peatonal), construcción de sistemas de infraestructura (agua potable, desagües de alcantarillas, electricidad, gas), alumbrado público, construcción de drenajes fluviales, construcción de equipamiento urbano, comunitario y social, construcción de parques y desarrollos de espacios verdes y recreativos.
- Incremento del capital social y humano: equipos multidisciplinarios para acompañar integralmente los proyectos, organización de talleres participativos, capacitación en administración y gestión de recursos en la comunidad. Asesoramiento legal en la formalización jurídica institucional de las organizaciones de base.
- Capacitación, seguimiento y asistencia técnica para el mejoramiento y mantenimiento en temas de habitabilidad, barrio y medio ambiente. Asistencia y financiamiento de proyectos de fortalecimiento de capital social y humano, orientados a la contención y prevención de riesgos de grupos vulnerables y la creación de redes de organizaciones que contribuyan al desarrollo local en actividades de prevención de salud, violencia familiar, adicciones, recreativas, deportivas, culturales y de capacitación, principalmente de jóvenes y mujeres con el objetivo de empoderarlos/as para la inclusión social y laboral.

Con respecto al área social, cabe decir que está compuesta por dos trabajadores sociales que enfocan su accionar a la planeación estratégica y comprometida, facilitando canales de comunicación efectivos entre los diferentes actores sociales involucrados. Cuenta con dos líneas de acción: “Grupos en situación de vulnerabilidad” y “Fortalecimiento comunitario”. Según el Pro.Me.Ba en *Transformaciones en las políticas de lucha contra la pobreza* (2009) de Ana Elorza, los profesionales del área social, los trabajadores sociales “se desempeñan mediante un acompañamiento social a las familias durante el proceso de gestión del programa y en la promoción de la organización vecinal: actividades de capacitación, asistencia técnica, etc....” (p. 278).

En efecto, la práctica profesional se da en el contexto de las relaciones socio-históricas, en los aspectos ligados a la vida cotidiana y al saber cotidiano de las personas o actores sociales identificados.

Los múltiples aportes de este programa pueden sintetizarse en la integración física y social de los barrios a la ciudad, lo que posibilita a sus habitantes adquirir algunos derechos y obligaciones entre los que se destaca el acceso a servicios de agua potable y saneamiento, a cuya provisión tienen que contribuir pagando las tarifas. Asimismo, los/as habitantes pasan a tener mayores posibilidades para acceder a servicios de salud, educación y recreación, lo que les permite mantener e incrementar su capital humano. El desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones de la comunidad ayuda a construir capital social en los barrios.

### **La “Mesa de Gestión” en el fortalecimiento de la organización comunitaria**

A continuación, se realiza una descripción de la “Mesa de Gestión”, como dispositivo estratégico de intervención llevado a cabo en las prácticas pre-profesionales.

La “Mesa de Gestión” surge por parte del programa con el fin de poder organizar los actores sociales presentes en la comunidad, como así también a las organizaciones no formales. Esta iniciativa se plasma en el proyecto “Vecin@s Comprometid@s”, el cual es formulado por los residentes de Trabajo Social y aprobado por el área social del equipo de campo. Este proyecto da inicio el 27 de junio del año 2018 con la presencia de aproximadamente once vecinos/as. En lo que respecta a la intervención de Pro.Me.Ba. en la zona suroeste de la ciudad de Salta, es necesario destacar que es la primera experiencia que hay de “Mesa de Gestión”.

El objetivo principal es promover un espacio de participación y decisión colectiva entre las organizaciones internas y externas del Barrio Nueva Esperanza I y II. Este espacio de encuentro entre los vecinos, las vecinas y el equipo de campo del Pro.Me.Ba. se construye a partir de la conformación de una “Mesa de Gestión”, entendiéndola a partir de la autora Sandra Viviana Gotti:

*Como una herramienta de integración social que, a través de generar un espacio de participación comunitaria, propone una instancia de elaboración colectiva de la conflictiva actual. En este espacio se suman los recursos comunitarios y se apuesta a un compromiso compartido para la resolución de las problemáticas comunes a un territorio determinado. La constitución de este dispositivo necesita un territorio, un espacio y un tiempo que genere la construcción del mismo como proceso. Este proceso se va logrando a través del tiempo, el trabajo colectivo de diferentes actores de la comunidad, que comprometidos en un mismo objetivo a partir de la construcción del acuerdo, de reglas internas, de la distribución de tareas y*

*responsabilidades, logran avanzar con acciones concretas en pos de la resolución de las problemáticas locales o su prevención. (Gotti, 2010, p. 18)*

### **Contexto geográfico del barrio Nueva Esperanza**

El barrio Nueva Esperanza I y II se encuentra ubicado en zona suroeste de la ciudad de Salta y pertenece al municipio de San Lorenzo.

Nueva Esperanza I limita al Norte con el canal Isasmendi, al este limita con la ruta Provincial N°99 y con los terrenos privados, al oeste con el loteo privado (barrio Municipal) y al sur con Atocha pueblo. En este sector se contabilizan 22 manzanas habitacionales (455 lotes), dos de ellas son espacios verdes y uno institucional.

Mientras que Nueva Esperanza II, colinda al Norte con el canal Isasmendi y la ruta Provincial N°99, al este limita con el B° La Lonja III, al oeste con Loteo Privado y al sur con el río Arenales (Ver fotos 1 y 2). Cabe mencionar que en este sector se contabilizan 22 manzanas habitacionales (436 lotes), dos son espacios verdes y dos institucionales.



En este plano se muestra la ubicación geográfica del barrio Nueva Esperanza (imagen extraída del diagnóstico Nueva Esperanza, año 2017.)

### **Historia de la conformación del barrio Nueva Esperanza**

La conformación histórica de lo zona suroeste, según el diagnóstico Socio Comunitario del B° Nueva Esperanza (2015), expresa que el paraje de Atocha es fundado el 7 de agosto

de 1948. El primer barrio en conformarse es barrio San Rafael, luego se forma La Lonja I, que está compuesto por gran parte de los hijos y las hijas de las familias de San Rafael. Inmediatamente, se constituye La Lonja II y III, integradas por vecinos/as de otros barrios cercanos a la zona (tales como Solís Pizarro, Santa Lucia).

En el año 2014, el gobierno provincial a través de la Subsecretaría de Tierra y Hábitat organiza el loteo de Nueva Esperanza y entregan 757 terrenos a las familias, con necesidad de viviendas, inscriptas en esta Subsecretaría.

En la actualidad, existen un total de 891 lotes habitados.<sup>3</sup> En cuanto a su población según el Pro.Me.Ba<sup>4</sup> Nueva Esperanza cuenta con 6.300 habitantes aproximadamente, destacándose un rápido crecimiento poblacional en los últimos 10 años, caracterizado, principalmente, por migraciones de una población proveniente desde el municipio de Salta capital y acompañado por políticas estatales de urbanización.

Lo que actualmente se conoce como Nueva Esperanza está constituido por dos asentamientos que habitan en un territorio de aproximadamente 200 hectáreas, en la cuales las familias se asientan en un período que ronda de dos a tres años.

- Nueva Esperanza cuenta con 51 manzanas – 1100 familias – 6.300 habitantes aproximadamente.
- De acuerdo con el censo Pro.Me.Ba., realizado sobre un 20% de la población, se distinguen los siguientes datos: de un total de 1.260 habitantes, el 54,4% son mujeres y el 45,5% varones.

### **Instituciones presentes en el territorio**

De acuerdo con el diagnóstico comunitario realizado por el Pro.Me.Ba. en el año 2017 durante la práctica llevada a cabo por los/as residentes de Trabajo Social, la metodología del “mapeo institucional” expresa que en el barrio Nueva Esperanza no se encuentran instituciones formales. Por tal motivo, los vecinos y las vecinas expresan que concurren a las instituciones de las zonas aledañas, ubicadas en el barrio La Lonja I, II y III, B° San Rafael y Atocha.

Es necesario mencionar que en el territorio de Nueva Esperanza I está en proceso la construcción de un colegio secundario, el cual sería la primera institución formal del

---

<sup>3</sup> Diagnóstico Socio-Comunitario B° Nueva Esperanza- Ciudad Salta (2015) Realizado por Chalup, Cruz, Dragisich, Naves, Morales, Ramos, Ríos enmarcados en la cátedra Teoría e Intervención en Trabajo Social II (Comunidad), UCASAL.

<sup>4</sup> Diagnóstico Integral del barrio Nueva Esperanza (2017).

barrio. La inauguración del establecimiento educativo está prevista para marzo del año 2019<sup>5</sup>, según la cartelería correspondiente expuesta en el lugar de la obra.

Las instituciones que se encuentran actualmente en el territorio son:

**Atocha II:**

- Escuela N° 4848 “Nuestra Señora de Atocha”
- Comisaría N° 102
- Asociación Civil “Sembrando Futuro”
- Comedor “Jesús Te Ama”

**Atocha III:**

- C.I.C La Lonja III /Comedor municipal
- Centro de Salud N°26
- Pro.Me.Ba.
- TECHO
- S.U.M La Lonja III
- Fundación Anawin
- CEDRUS- Centro de Desarrollo Urbano y Sustentable
- Asociación Trébol
- Planeta Jeva
- FEDA- Federación de educación, deporte y arte.

---

<sup>5</sup> Cabe mencionar que el Colegio Secundario N° 5164 de Atocha, ubicado en el municipio de San Lorenzo, Ciudad de Salta fue inaugurado el 06 de marzo del 2019, la misma tiene una matrícula de 170 alumnos y allí trabajan 22 docentes. Disponible en: <http://www.salta.gov.ar/prensa/noticias/con-la-inauguracion-de-dos-escuelas-inicia-el-ciclo-lectivo-2019/63197>. Fecha 05/10/2019. Hora 12:25.

## SEGUNDO TIEMPO. PREGUNTAS INICIALES

Este capítulo se desarrolla teniendo en cuenta tres ubicaciones esenciales que permiten orientar y ordenar todo el proceso a partir de los siguientes momentos:

1. La delimitación del objeto a sistematizar
2. La definición del objetivo de la sistematización
3. La precisión del eje de sistematización

Desde la perspectiva de la política comunitaria, se intenta hacer énfasis en describir e interpretar las estrategias de intervención del trabajador social, a través de la “Mesa de Gestión” como dispositivo político para el fortalecimiento de la organización comunitaria en un territorio tensionado y conflictivo en términos de relaciones de poder.

En lo que respecta al marco epistemológico para la sistematización se plantean los siguientes lineamientos:

### **Área temática:**

Trabajo Social y Comunidad.

### **Tema:**

La intervención del/a trabajador/a social en los procesos de fortalecimiento de la organización comunitaria.

### **Sub-tema:**

Aportes del/a trabajador/a social desde el Pro.Me.Ba. a los procesos de fortalecimiento de la organización comunitaria en el barrio Nueva Esperanza, ciudad de Salta, año 2018.

### **Pregunta general:**

- ¿Cuáles fueron las estrategias de intervención del trabajador social para el fortalecimiento de la organización comunitaria?

### **Preguntas específicas:**

- ¿Cuáles son los primeros mecanismos de organización comunitaria que realizó la comunidad?
- ¿Cómo incide el Programa de Mejoramiento de Barrios en la organización comunitaria?
- ¿Qué estrategias de intervención propone el trabajador social para el fortalecimiento de la organización comunitaria?

**Objetivo general:**

- Describir e interpretar las estrategias de intervención del trabajador social para el fortalecimiento de la organización comunitaria.

**Objetivos específicos:**

- Descubrir la dinámica de la organización comunitaria en el barrio Nueva Esperanza.
- Identificar la incidencia del Pro.Me.Ba. en la organización comunitaria.
- Caracterizar las estrategias de intervención del Trabajador Social en la “Mesa de Gestión” para el fortalecimiento de la organización comunitaria.

**Objetivos pedagógicos de la cátedra:**

- Analizar críticamente el escenario social actual a fin de poder dar cuenta de la relación entre Estado, espacios socio-comunitarios, actores y relaciones sociales y la participación del profesional del Trabajo Social.
- Reflexionar acerca de la relación entre los diferentes modelos de intervención del Trabajo Social y el contexto político, cultural, socio- económico e histórico en el cual se desarrollan.
- Ofrecer herramientas a los estudiantes que les faciliten problematizar acerca de la cuestión social y realidad de cada centro propuesto.
- Construir una posición en torno a la discusión de la búsqueda de la especificidad profesional visualizando los rasgos significativos en la constitución de la identidad del Trabajo Social.
- Analizar el material con el que cuentan las y los residentes a fin de enumerar problemáticas sociales, discriminando las distintas variables que los componen.

### TERCER TIEMPO. RECUPERACION DEL PROCESO VIVIDO:

El tercer tiempo propuesto por el autor Jara, denominado “Recuperación del proceso vivido”, pertenece al período que abarca desde el mes de abril a diciembre del año 2018. Aquí se reconstruye la historia vivida, logrando una visión global de los principales acontecimientos que sucedieron en el lapso de la experiencia, a la vez, se ordena y clasifica la información relevante, es decir, que se avanza hacia la ubicación de los distintos componentes del proceso.

El período de la reconstrucción de la práctica está ordenado cronológicamente desde abril a diciembre. Asimismo, se realizan descripciones y algunas interpretaciones de los principales acontecimientos.

#### **MES DE ABRIL:**

- Reunión en el obrador de barrio Atocha, entre la coordinadora del área social UEP (Unidad ejecutora Provincial), el equipo de campo del área social (trabajadores sociales), el ayudante de cátedra de Residencia pre-profesional, para presentación formal y conocimiento del programa a los estudiantes enmarcado en la cátedra de Residencia e intervención Pre-profesional.
- Se realiza entre el equipo de campo y los residentes una observación de Atocha para reconocer el territorio, identificar instituciones locales y se establece diálogo con la referente del Centro Integrador Comunitario (C.I.C).
- El día 04/04/2018 se dirigen los trabajadores sociales del programa al C.I.C del barrio Atocha para efectuar una observación no participante del grupo de mujeres, coordinada por un integrante del área social, en dicho espacio se llevan a cabo actividades de cotillón, tallado de madera y talleres pedagógicos desde una perspectiva de género.
- 05/04/2018 Se asiste a las reuniones quincenales que lleva a cabo la red “Juntos Podemos Ayudarnos Más” con la intención de conocer las actividades que se ejecutan desde la red y a la vez conocer los referentes institucionales que participan desde la misma.
- 10/04/2018 Se realiza en el Barrio Nueva Esperanza una cartografía social planificada por el equipo de campo de Pro.Me.Ba. en la cual participan aproximadamente veinte vecinos/as.
- 17/04/2018 A partir de la cartografía social se analizan los datos obtenidos, en los cuales se resaltan las siguientes problemáticas: consumo problemático,

enfrentamientos entre grupos antagónicos, zonas de consumo, puntos de ventas de sustancias, ausencia de instituciones y organizaciones de la comunidad, violencia de género y violencia intrafamiliar.

#### **MES DE MAYO:**

- 09/05/2018 Se planifica una reunión entre el equipo de campo, residentes y vecinos del barrio Nueve Esperanza para dar a conocer estratégicamente los lineamientos del Pro.Me.Ba.
- 11/05/2018 Se concreta el encuentro entre los vecinos, las vecinas y el equipo de campo, en el que se dialogan los lineamientos, objetivos, alcance de las obras, tiempos estimados de duración de las obras, como así también se presenta el equipo de campo y se explican la metodología, el método y las herramientas de intervención socio-comunitaria.
- 17/05/18 Se lleva a cabo una reunión con vecinos/as interesados/as en la conformación de una feria barrial. También se los/las asesora legalmente sobre las condiciones del espacio público en el cual se pretende desarrollar la feria.
- Se participa de la reunión de la Red “J.P.A.M” en la cual se planifica el evento que se desarrollará el día 24/05 en la escuela “Nuestra señora de Atocha”. En dicha reunión cada participante de la red expone en stands individuales las actividades que se desarrollan.
- 24/05/18 Se efectúa el evento de la red, en la escuela Nuestra señora de Atocha N°4848, en el cual los residentes de Trabajo Social y practicantes de la cátedra de comunidad de la Universidad Católica de Saltase encargan de llevar a cabo la actividad en general.
- 29/05/18 Encuentro con el equipo de campo de Nueva Esperanza. Allí se propone a los/as residentes de T.S. elaborar un proyecto para la organización del barrio Nueva Esperanza. Se pactan formas y fechas estimativas para la presentación del mismo.
- A partir del diagnóstico realizado por los residentes, el análisis del diagnóstico comunitario del Pro.Me.Ba., y la cartografía social, se formula el proyecto para la organización comunitaria.

#### **MES DE JUNIO:**

- 06/06/18 Se presenta el proyecto llamado “Vecin@s Comprometid@s” (Mesa de Gestión) a la referente del área social del B° Nueva Esperanza para posibles

correcciones. Este proyecto es pensado estratégicamente por los residentes como posible tentativa de sistematización.

- 09/06/18 Encuentro entre los residentes de T.S. para identificar los referentes vecinales a partir de la cartografía social. Se detectan organizaciones no formales y posibles vecinos/as a quienes se los invitara a participar de la “Mesa de Gestión” del barrio.
- 15/06/18 Reunión de equipo para planificar la inauguración del obrador del barrio. La misma se realiza el día 20/06 feriado nacional.
- 20/06/18 Se lleva a cabo la inauguración del obrador a través de un festival en el que participan la red “J.P.A.M.” (Juntos podemos ayudarnos más), entre otros. En dicha ocasión los residentes de T.S se encargan de hacer un stand del programa donde se muestra a los vecinos y a las vecinas los resultados de la cartografía social y se los/las invitan a poner en un buzón otras problemáticas que no están expuestas en la cartografía social, posibles soluciones, propuestas, entre otras.
- 23/06/18 Reunión con el equipo técnico en el que participan también los practicantes de la cátedra de Teoría de Intervención en Trabajo Social II (comunidad). En dicho encuentro, se informa a los/as residentes que el proyecto de “Mesa de Gestión” está aprobado y que el mismo se va a empezar a ejecutar próximamente.

También se propone la conformación de otro proyecto, destinado a la niñez del barrio, que se va a ejecutar solo por el área social del programa. Dicho proyecto está pensado para las vacaciones de invierno, con el objetivo de realizar una colonia de vacaciones escolar.

- Inicio de la “Mesa de gestión”:  
La “Mesa de gestión” surge por la iniciativa de los/as residentes para cumplimentar con unas de las líneas de intervención del programa (organización comunitaria), para ello se formula el proyecto “Vecin@s Comprometid@s”, con el objetivo principal de promover un espacio de participación y decisión colectiva entre las organizaciones internas y externas del barrio Nueva Esperanza I y II. Dicho proyecto es desarrollado en su totalidad por los/as residentes de Trabajo Social.
- 25/06/18 Se realiza la difusión a través de folletos y carteles que se distribuyen por todo el barrio para invitar a la apertura de la “Mesa de Gestión”.

- 27/06/18 1° Encuentro de la mesa de gestión en horas de la tarde en el obrador del barrio, concurren aproximadamente once vecinos/as. Se les informa el motivo de la formación de la “Mesa” y se pacta entre todos los presentes reunirse una vez por semana para trabajar sobre problemáticas del barrio.

### **MES DE JULIO:**

- 02/07/18 Se reúnen en el obrador de barrio La Lonja para especificar los detalles de la colonia de vacaciones escolar. Esta última se planifica en cuatro encuentros y cuenta con la colaboración de todas las áreas del programa ya que la cantidad de inscriptos excede a los/las integrantes del área social.
- 04/07/18 Primer día de la colonia de vacaciones concurren aproximadamente cincuenta niños y niñas y algunos padres, quienes además deciden quedarse a colaborar con las actividades.
- 2° Encuentro de la “Mesa de Gestión”, paralelo a la colonia de vacación escolar, asisten nuevos vecinos/as, quienes se presentan y plantean inquietudes al respecto del programa.

En dicha reunión se hace referencia a las problemáticas dialogadas en el primer encuentro y las posibles soluciones propuestas por los vecinos/as. También, se propone continuar con talleres y cursos en el espacio físico del obrador, entre ellos se destacan el curso de manipulación de alimentos, nutrición, gastronomía regional, corte y confección, bloquera comunitaria y revoque.

- 11/07/18 3° Encuentro: Durante la reunión surgieron diversas problemáticas a tratar, tales como violencia entre vecinos y vecinas, robos, contención para niños, niñas y jóvenes, y como principal tema a abordar, a pedido de los vecinos/as, el de salud. A partir de esta reunión se comprometen a realizar las gestiones pertinentes para concretar un encuentro con los referentes del centro de salud N°23 para exponer las problemáticas de la vecindad.
- 18/07/18 4° Encuentro: A través de gestiones entre los/as residentes y vecinos/as se logra coordinar una reunión con las referentes institucionales del centro de salud N°23 (enfermera y psicóloga comunitaria), con el objetivo de proponer y ejecutar posibles soluciones a las demandas. Se intercambian los siguientes diálogos:
  - Miembro de la mesa: *“Cuando vamos al centro de salud de atocha pueblo nos mandan al barrio san Rafael y cuando vamos a San Rafael nos mandan al centro de salud de atocha, entonces nos quedamos en la nada...”*

-Referente C.S: *“Jurisdiccionalmente cada centro de salud tiene determinado barrio designado, al Barrio Nueva Esperanza I le corresponde el centro de salud de Atocha y al Barrio Nueva esperanza II le corresponde en el Centro de Salud N°23.”*

- 23/07/18 5° Encuentro: Luego de la reunión con el dispositivo de salud se decide formular una nota exponiendo las principales problemáticas. Este encuentro es dirigido al Ministerio de Salud, y es firmado por todos los/las integrantes de la “Mesa de Gestión”, los/as vecinos/as del barrio, el equipo de campo y los/as residentes de Trabajo Social.
- 30/07/18 6° Encuentro: Por iniciativa de los/as vecinos/as se realiza el pedido de métodos anticonceptivos (preservativos) al Ministerio de Salud Pública, ya que los centros de salud correspondientes no cuentan con métodos anticonceptivos, por lo que se realiza una nota dirigida a la Sub Secretaria de Medicina Social programa de VIH, E.T.S. y hepatitis virales. Este pedido tiene una respuesta favorable y se reciben los métodos anticonceptivos, los cuales se ponen a disposición de la vecindad en el obrador del barrio.

#### **MES DE AGOSTO:**

- Se lleva a cabo el 7° Encuentro el 06/08/18 en el cual participan siete vecinos/as, además el abogado y la arquitecta del Pro.Me.Ba. con motivo de informar su rol dentro del programa y los servicios que prestan a la comunidad. También se hace la invitación y se pide colaboración en la difusión del curso de revoque, el cual se lleva a cabo por el área urbana, dicho curso es promocionado en su totalidad por los integrantes de la “mesa”. Una de las integrantes comenta sobre la realización de un festival por el día del niño, por lo cual solicita la colaboración de la “Mesa de Gestión” y los/as residentes.
- 13/08/18 8° Encuentro: Se hace un resumen sobre las actividades que lleva a cabo el programa durante la semana. Asimismo, se inicia el curso de revoque en el obrador del barrio y se realiza un encuentro vecinal con el fin de explicar el proyecto de iniciativa comunitaria que desarrolla el programa en cada barrio que interviene, esto está a cargo del área legal urbana y ambiental y cuenta con la colaboración de los residentes de Trabajo Social. Se propone a los miembros de la “Mesa de Gestión” difundir sobre una reunión informativa respecto del procedimiento de la conexión a la red de cloacas, a cargo de Aguas del Norte.

- 21/08/18 9° Encuentro de la “Mesa de Gestión”: se recibe la visita de la psicóloga comunitaria Luciana Roldan, quien realiza sus prácticas en el centro de salud N°26 del pueblo de Atocha, con el objetivo de iniciar un proceso de articulación.
- 27/08/18 10° Encuentro: Inicialmente participan tres vecinos, los cuales manifiestan la posible toma de los espacios verdes por parte de vecinos/as aledaños/as a la comunidad. También, en el transcurso de la reunión se hacen presentes aproximadamente quince vecinos, quienes tienen estipulada una reunión con Aguas de Norte, ante la ausencia de los responsables de la empresa. Los/as vecinos/as expresan lo siguiente: <sup>6</sup>

-Vecina (1): *“Como no vino nadie decidimos venir hasta acá porque la Gaby nos dijo que aquí había una reunión, nosotras pedimos una reunión con gente de Aguas del Norte, porque la anterior fue a la mañana y nosotros trabajamos por la mañana”*

-Vecina (2): *“¿Ustedes no saben lo que se habló sobre las cloacas?”*

-Residente: *“La convocatoria de Aguas del Norte es ajena a Pro.Me.BA. En este espacio se lleva a cabo reuniones semanales, en las que se trata problemáticas, posibles soluciones y otros temas referidos al barrio, aprovechando la presencia de todos ustedes, los invito a sumarse a la mesa”*

- Se continúa con el encuentro, en donde los vecinos que asisten por primera vez, exponen problemáticas tales como la entrada al Barrio Nueva Esperanza I: <sup>7</sup>

-Vecina (3): *“La entrada es muy angosta siempre vemos accidentes, es peligroso que los chicos crucen para ir a la escuela, además de noche es oscuro”*

-Vecino (4): *“Esa entrada es una entrada de finca, nunca se hizo para el barrio, ya estaba mucho antes de que viniéramos a vivir aquí...”*

Ante lo expuesto anteriormente, los/as vecinos/as acuerdan en invitar al señor Intendente del municipio de San Lorenzo a participar de las reuniones de la “Mesa de Gestión” o que se haga presente un vocero de la Municipalidad con el motivo de dar a conocer las problemáticas barriales. Al finalizar la reunión dos vecinas se comprometen en hablar personalmente con el Intendente Ernesto “Kila” Gonza.

---

<sup>6</sup> Cuaderno de campo. Notas del 27/08/18.

<sup>7</sup> Cuaderno de campo. Notas del 27/08/18.

## MES DE SEPTIEMBRE:

- 03/09/18 11° Encuentro: En la “Mesa de Gestión” las vecinas responsables de invitar al Intendente comunican lo tratado con el funcionario e informan que su respuesta es positiva para asistir a las reuniones. En común acuerdo, se decide realizar invitaciones especiales para la reunión y que esta no sea abierta a toda la comunidad. Así también, se organiza un cronograma con los temas que se van a tratar. Por último, se habla de realizar un festival por el día del niño que sea llevado a cabo exclusivamente por los participantes de la mesa.
- 07/09/18 Los/as residentes se reúnen con las dos vecinas encargadas de coordinar la reunión con el Intendente, quienes comunican que el día martes 11 tienen que asistir a la municipalidad para hablar con él, a fin de coordinar hora y fecha para la reunión.
- 11/09/2018 Los/as residentes asisten a la municipalidad acompañados por tres vecinas integrantes de la “Mesa”. Para tal encuentro, se redacta una nota en la que se hace formal la invitación al señor Intendente.

En diálogo con el intendente de la municipalidad, este se compromete a asistir el día 12/09/18 a horas 15:30 en el espacio físico del obrador de Pro.Me.Ba. Al finalizar la reunión, los/as residentes y las vecinas se dirigen al barrio para realizar las invitaciones a cada miembro de la “Mesa”.

- 12/09/18 12° Encuentro: Los/as residentes se proponen a preparar el temario, la limpieza del espacio y la disposición del mobiliario, para la convocatoria con los vecinos.

Minutos previos al horario establecido de la reunión, una residente recibe una llamada de parte de la secretaria del Intendente, informando que el mismo no asistiría al encuentro. Seguidamente, empiezan a llegar los/as vecinos/as a los/as que se les informa sobre la ausencia del Intendente, razón por la que se muestran molestos/as. Se decide realizar otra nota, haciendo llegar el malestar de las vecinas/os y anexar el temario con las problemáticas que se expondrían.

- 17/09/18 Los/as residentes se reúnen con el referente para plantear cuestiones referidas a las prácticas, surgen diversos temas, pero se plantea, puntualmente, en cómo seguir manteniendo el espacio de la mesa en los meses posteriores, teniendo en cuenta que, la práctica pre-profesional finaliza en menos de dos meses. Ante esto los/as residentes comentan que a partir de la próxima reunión se planificaría

estratégicamente cada encuentro, con la intención de brindar una capacitación en “Formulación y Gestión de Proyectos Socio-comunitarios”, dictada por dos residentes.

- 24/09/18 13° Encuentro: asisten dos vecinas, se les comenta que por parte de los residentes se dictará una capacitación en “Formulación y Gestión de Proyectos Socio-comunitarios”, que está destinada a los miembros de la “Mesa de Gestión”.

#### **MES DE OCTUBRE:**

- 02/10/18 14° Encuentro: se da inicio a la capacitación en “Formulación y Gestión de Proyectos Socio-comunitarios”. Para este primer encuentro se planifica actividades basadas en caldeamiento y de esa manera romper el hielo, por lo que se realiza un juego con el fin de generar confianza entre los miembros. A modo de introducción, se realizan preguntas con intención de conocer los saberes previos con respecto a la elaboración de proyectos, ante lo cual manifestaron:<sup>8</sup> “...yo estoy realizando uno para el B.S.P.A sobre el cuidado del ambiente”, “...es la primera vez que estoy en algo así”, “...queríamos con las chicas hacer un proyecto para los chicos, pero no sabíamos cómo...”.

Luego, se aporta un marco teórico en torno a dichas respuestas. Para finalizar el encuentro, se explica la técnica de la matriz “FODA” para que los/as asistentes realicen una en la que puedan identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que poseen como grupo para emprender el armado de un proyecto. Posteriormente, se realiza una exposición a modo de cierre.

- 08/10/18 15° Encuentro: Por pedido de las vecinas y en el marco de la capacitación en “Formulación y Gestión de Proyectos Socio-comunitarios”, se brinda una charla, a la que asisten todas las integrantes de la “Mesa”, sobre adicciones y consumos problemáticos, a cargo del Licenciado Paolo Correa.
- 22/10/18 16° Encuentro: Se continúa con las reuniones semanales, solo asisten dos vecinas, por lo que se habla sobre la convocatoria y se busca la manera de que asistan todos los participantes. Consensuando grupalmente, se decide modificar el horario de encuentro debido a que algunas de las integrantes se le sobreponía con sus actividades laborales. Los motivos de las ausencias se conocen a partir de las visitas domiciliarias realizadas.

---

<sup>8</sup> Cuaderno de campo. Notas del 02/10/18.

- 29/10/18 17° Encuentro: Concurren ocho vecinas, se continúa con la capacitación, se entrega una cartilla con el material teórico que se desarrollará a lo largo de la capacitación y se avanza sobre el contenido de la misma. Para esto, se selecciona una de las problemáticas, en la cual las vecinas puedan trabajar y generar un proyecto. La problemática que surge es el “consumo problemático”. Para comenzar a elaborar el proyecto se decide convocar a los jóvenes a una reunión, con la intención de conocer sus inquietudes y el *quehacer* en sus tiempos libres.

#### **MES DE NOVIEMBRE:**

- 02/11/18 A través de gestiones realizadas por la residente, se logra contactar al subsecretario de la juventud de la provincia, pactando una reunión con representantes de la mesa para los días venideros.
- 05/11/18 18° Encuentro: A través de convocatorias efectuadas por los vecinos/as, se concreta una reunión con un grupo de jóvenes para proponerles el conformar una batucada, con el fin de generar espacios de recreación y esparcimiento destinados a ellos. Ante la propuesta realizada, la mayoría se muestra entusiasmada. También se les informa de la reunión que se llevará a cabo con el subsecretario de la juventud, en donde, entre otras cosas, se pretende hacer el pedido de los instrumentos de percusión necesarios para la batucada.
- 07/11/18 Dos vecinas acompañadas por la residente y la Licenciada en Trabajo Social, asisten a la reunión con el Subsecretario de la Juventud. Allí se hace el pedido formal a través de una nota que contiene lo trabajado por las vecinas en los encuentros de la capacitación en “Formulación y Gestión de Proyectos Socio-Comunitarios”. Asimismo, se anexa un listado de instrumentos musicales necesarios para el grupo de percusión. No obstante, se obtiene una respuesta negativa por parte del subsecretario.
- 08/11/18 En horas de la mañana las vecinas, a través de mensajes de WhatsApp, comunican que se dirigen rumbo al obrador, acompañadas por tres jóvenes referentes, los cuales se muestran interesados en conformar la batucada. Estos son recibidos por el Licenciado Paolo Correa y se les comunica que esto forma parte de un proyecto socio-comunitario, el cual es llevado a cabo en su totalidad por las vecinas del barrio. También se les informa que en ese momento no se cuentan con los instrumentos y que serán gestionados por lo residentes.

- 12/11/18 19° Encuentro: A través de las gestiones correspondientes, se logra conseguir trece instrumentos, que en su mayoría son prestados por la Asociación MANOS y algunos se obtienen por la colaboración del sereno del obrador. El mismo día, en horas de la tarde, se oficializa una reunión en el espacio verde de Nueva Esperanza I, para dar inicio a la batucada. Se observa que el número de jóvenes presentes excede la cantidad de instrumentos, asimismo, se pacta llevar a cabo los ensayos un día a la semana, el cual coincide con los encuentros de la Mesa de Gestión.
- 20/11/18 20° Encuentro: Se lleva adelante una nueva reunión en el obrador de Nueva Esperanza, en la que se avanza hacia la finalización del proyecto iniciado por las vecinas y también se solicita agregar un día más para los ensayos de la batucada. A raíz de esto se realiza un cronograma con los días, los horarios y las responsables de coordinar los ensayos.
- 26/11/18 21° Encuentro: Se efectúa el último encuentro de la Mesa de Gestión con la presencia de los/as residentes y se lleva impreso el proyecto finalizado, el cual es entregado a cada participante. A modo de cierre cada miembro dedica unas palabras<sup>9</sup>: *“es importante que sigan comprometidas con el proceso de la “Mesa de Gestión” para seguir potenciando la organización del grupo”*; *“gracias por todo, no se olviden de nosotros, y espero que vuelvan al barrio*. Otro miembro sostiene que:

*[...] durante este periodo de trabajo pudimos conocer las problemáticas del barrio, proponer soluciones y resolver muchas de ellas como, poner al alcance los métodos anticonceptivos, se armó la batucada para generar espacio de contención y recreaciones para los jóvenes, visibilizamos las problemáticas al municipio, el ministerio de salud, Relevamiento de los barrios populares...*

Luego, se realiza un brindis organizado por las vecinas y los referentes del área social del Pro.Me.Ba.

---

<sup>9</sup> Cuaderno de Campo. Nota del 26/11/2018.

## CUARTO TIEMPO. POR QUÉ PASÓ LO QUE PASÓ:

La presente instancia remite a una reflexión crítica a partir de los tres tiempos expresados anteriormente. En esta oportunidad, se presentan tres ejes que se consideran importantes tratarlos en la sistematización de experiencias de intervención porque forman parte del proceso de análisis y aprendizaje.

- **Primer eje:** Descubrir la dinámica de organización comunitaria en el barrio
- **Segundo eje:** Identificar la incidencia del Pro.Me.Ba. en la organización comunitaria
- **Tercer eje:** Caracterizar las estrategias de intervención del trabajador social en la “Mesa de Gestión” para el fortalecimiento de la organización comunitaria.

Seguidamente, se desarrollan los tres ejes propuestos:

### **Primer Eje: La dinámica de la organización comunitaria en el B° Nueva Esperanza.**

A continuación, se realiza una introducción analítica de la construcción histórica, social y política del B° Nueva Esperanza, luego se considera fundamental realizar una aproximación al contexto nacional, provincial y municipal de la época para conocer sus influencias y determinaciones en la vida cotidiana de la comunidad. Cabe señalar que la dinámica comunitaria alude la vida cotidiana, tal como aseveran Berger y Luckmann: “*se presenta como una realidad interpretada por los hombres y para ellos tienen significados subjetivos de un mundo coherente. Entre las múltiples realidades existe una que se presenta como la realidad por excelencia y es la realidad de la vida cotidiana*” (2006, p.34-36).

El diagnóstico socio-comunitario realizado por el equipo técnico del Pro.Me.Ba en el año 2018, revela que la zona suroeste de la Ciudad de Salta se fue conformando por los siguientes barrios: el paraje de Atocha Pueblo fundado el 7 de agosto de 1948, San Rafael en el año 1990, La Lonja I en el año 2001, La Lonja II y III en 2004 y, por último, el barrio Nueva Esperanza que inicia su proceso de conformación en julio de 2014. Este último, como foco de análisis, se alimenta metodológicamente al calor de la etnografía y de las fuentes alternativas como diagnósticos socio-comunitarios para enriquecer el conocimiento del territorio, la participación de los actores en la trama social, los procesos de conflictos y disputas y las estrategias comunitarias como forma de subsistencia y organización.

Según el diagnóstico socio-comunitario del barrio Nueva Esperanza (2015), cuenta aproximadamente con cuatro mil (4.000) habitantes, los cuales están ubicados en 976 lotes distribuidos en manzanas numeradas a partir del (2) dos al (48) cuarenta y ocho. Cabe señalar que limita con la ruta nacional número 99, el arroyo Isasmendi y los barrios San Rafael, Municipal y La Lonja III.<sup>10</sup>

En cuanto a su genealogía histórica, la política provincial durante el período de Juan Carlos Romero (1995-20017) se caracteriza por la implementación de la reforma neoliberal del estado, privatizando todos los servicios públicos, incluido el Banco de la provincia. De este modo, se produce una profunda “reforma de Estado” que es dirigida por el entonces Secretario de gobierno Juan Manuel Urtubey, quien luego se desempeñará como gobernador (2007-2015).

De acuerdo con los aportes de Sonia Álvarez Leguizamón (2015), la gestión del gobernador Urtubey en el año 2007 se alinea a nivel nacional con el gobierno kirchnerista, aunque en el *lockout* empresarial- contra una resolución presidencial que intenta regular las retenciones de soja-, apoya a los intereses sojeros y continua con las políticas de deforestación y ampliación de los agro negocios.

En lo que respecta al gobierno provincial, la trabajadora social Álvarez Leguizamón (2015) enuncia en *Neocolonialismo, capitalismo, pobreza y Resistencias Subalternas* que el margen de maniobra de las intervenciones del gobierno provincial de turno sobre las situaciones de pobreza, al haber sido nacionalizada la política social, es menor. Pero, cabe mencionar que, sigue activa una política de acuerdo con los municipios descentralizando las áreas de protección a la infancia a su favor, al igual que los subsidios para sectores vulnerables. En lo que hace a los derechos civiles, no acompaña las transformaciones a nivel nacional, oponiéndose directa o indirectamente a la ley de matrimonio igualitario, a la educación sexual en las escuelas y a la implementación del aborto no punible.

En este contexto de gobernabilidad y gubernamentalidad provincial, el barrio Nueva Esperanza inicia un proceso de organización y negociación en enero de 2014, con la Subsecretaria de Tierra y Habitación para la “ocupación” de los terrenos de zona suroeste. Cabe señalar que la relación política entre el barrio y las instituciones públicas surge a partir de procesos de organización previas que en su momento no han tenido los éxitos esperados, por ejemplo: la toma de terrenos en Finca Valdivia y las manifestaciones públicas con la Corriente Clasista y Combativa, pero sí sirvieron como antecedentes para

---

<sup>10</sup> Diagnóstico socio-comunitario del barrio Nueva Esperanza (2015) realizado por estudiantes de la cátedra “Estrategias de intervención en trabajo Social II” (Comunidad), UCASAL.

visibilizar la demanda, ser reconocidos/as como sujetos de derechos y tomados/as en cuenta por la agenda pública Provincial.

-Vecina: *“A mí me dieron mi terreno en Nueva Esperanza por estar en la toma en Finca Valdivia...”*<sup>11</sup>

-Vecina: *“Yo llego aquí (Nueva Esperanza) gracias a la CCC, sino no sé dónde viviría [...] en ese momento había que marchar y exigir un terreno”*<sup>12</sup>

A partir de la visibilización de la demanda, las presiones organizativas y territoriales previas, el gobierno provincial- a través de la secretaria de Tierra y Habitación- notifica a los vecinos y vecinas a participar de la pre-adjudicación de los terrenos que se lleva a cabo en el Centro Cívico Grand Bourg el día 29 de julio precedido por el gobernador Juan Manuel Urtubey.

-Vecino: *“El 27 de julio recibí la notificación por parte del gobierno para la adjudicación de los terrenos”*<sup>13</sup>

-Vecina: *“Fuimos con la familia al acto y ahí me dijeron que viviría en el barrio donde ahora vivo (...) después de 10 años tengo por fin mi terreno”*<sup>14</sup>

El 30 de julio las familias inmediatamente ocupan los terrenos, los cuales están delimitados y provistos únicamente de los servicios de luz eléctrica y agua potable. La mayoría de la población se instala para vivir de forma muy precaria mediante carpas, la construcción de ranchos *“...mi techo era un plástico y mi pared de alguna madera que encontraba”*<sup>15</sup> con el objetivo principal de cuidar el terreno. La satisfacción de las necesidades básicas de supervivencia se realizaba a partir de estrategias individuales y grupales para cubrir la alimentación como principal forma de organización.

En un proceso incipiente de identificación y reconocimiento comunal, sucede un acontecimiento climático que moviliza a la comunidad a intensificar la organización interna. El barrio Nueva Esperanza es damnificado en octubre de 2014, por intensas lluvias y fuertes vientos que causaron la destrucción de sus ranchos, y algunos daños personales.

---

<sup>11</sup> Cuaderno de campo. Notas del 13/06/2018.

<sup>12</sup> Cuaderno de campo. Notas del 13/06/2018.

<sup>13</sup> Cuaderno de campo. Notas del 27/08/2018.

<sup>14</sup> Cuaderno de campo. Notas del 27/08/2018.

<sup>15</sup> Cuaderno de campo. Notas del 27/08/2018.

Vecina: *“Sufrimos un temporal de lluvia y viento, donde deja damnificado y a la deriva a los vecinos (...) La inundación causo perdida de documentación, ropa, colchones, DNI...”*<sup>16</sup>

Vecina: *“A partir de la lluvia y el viento no nos quedó otra que organizarnos como vecinos...”*<sup>17</sup>

Dicha forma de relación y organización comunitaria en clave de M.G. Ross (1967) comprende *“el proceso mediante el cual una comunidad identifica necesidades y objetivos, los ordena y clasifica, busca y encuentra recursos internos y externos para afrontarlos y actúa. Al hacerlo así, desarrolla en la comunidad actitudes colaboradoras, cooperadoras y maneras de actuar”*<sup>18</sup>. Esto se visualiza en el proceso de identificación de la vecindad con el problema, mediante la convocación de asambleas, en las cuales se consensua la designación de un o una delegado/a por manzana, que se encargaran de informar y exponer las necesidades o demandas de su sector. Por otra parte, deben alertar a sus vecinos para que cuiden los materiales de construcción, los terrenos personales y los espacios públicos (plaza y cancha) ante la posible toma.

Los/as delegados/as están legitimados/as para establecer relaciones directas con las autoridades políticas externas al barrio, en palabras de Oliver de Sardan, son mediadores o intermediarios políticos, *“...actores sociales implantados en una arena local (en la cual tienen un papel político más o menos directo), que actúan como intermediarios para canalizar (hacia el espacio social correspondiente a esa arena) recursos externos destinados a la ayuda para el desarrollo”* (2016, p.67).

En los intentos de canalización de recursos los/as delegados/as manifiestan reiteradamente: *“no recibíamos ninguna ayuda del municipio, nos decía que no teníamos dirección en San Lorenzo”, “Ante alguna urgencia o necesidad nos íbamos a la Cooperadora asistencial y el municipio de capital”*<sup>19</sup>

Cabe mencionar que, la Corriente Clasista y Combativa participa en la organización comunitaria desde el año 2002 en la toma en finca Valdivia y continúa acompañando el proceso de instalación y organización de la vecindad en Nueva Esperanza. Gran parte de la comunidad participa y legitima el movimiento debido a la relación directa que se establece con los organismos públicos y por la provisión de recursos materiales, económicos que se

<sup>16</sup> Cuaderno de campo. Notas del 11/07/2018

<sup>17</sup> Cuaderno de campo. Notas del 11/07/2018

<sup>18</sup>El Trabajo Social Comunitario. Disponible en: <http://treballsocial2.orgfree.com/resums/eltrabajosocialcomunitario.doc>.

<sup>19</sup> Cuaderno de campo. Notas del 15/07/2018

brindan para el festejo del día del niño, día de la madre, de la mujer y el aniversario del barrio.

## **Segundo eje: La incidencia del Pro.Me.Ba. en la organización comunitaria.**

El Programa de mejoramiento de barrios se empieza a ejecutar en la Argentina en el año 1997 y sigue en vigencia en la actualidad (2019), con un nuevo acuerdo de préstamo. Dicho programa está financiado en su mayor proporción (60%) con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo y el 40% restante con recursos nacionales a través del Ministerio de Planificación federal, inversión pública y servicios.

Esta operatoria destina un total de \$19.318.041,32 (valores a noviembre del 2018) al proyecto ejecutado en el barrio Nueva Esperanza, Municipio de San Lorenzo. Cabe mencionar que la financiación se sustenta mediante créditos que garantizan únicamente el desarrollo de los productos acordados y que significa un endeudamiento público externo. De acuerdo con la doctora en Ciencias Sociales Ana Laura Elorza (2009), los fondos constituyen aportes transitorios y una contribución para mitigar la pobreza hasta que el crecimiento económico tenga resultados positivos para las condiciones de vida de los sectores pobres.<sup>20</sup>

Entre los objetivos generales explícitos y discursivos del Programa de Mejoramiento Barrial, se encuentran el de mejorar la calidad de vida y contribuir a la inclusión urbana y social de los hogares argentinos de los segmentos más pobres de la población que residen en villas o asentamientos irregulares. Así también, buscar dar solución a la falta o insuficiencia de servicios públicos e infraestructura urbana como precariedad habitacional, irregularidad en la tenencia de la tierra, riesgos ambientales y sociales de villas y asentamientos irregulares de todo el país.<sup>21</sup>

Sin embargo, esta política pública solo puede intervenir en sectores con potencialidad para ser urbanizados. Los loteos, villas o asentamientos deben cumplir con rigurosos criterios de elegibilidad:

*[...] el 75% de las familias residentes deben tener Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) o contar con ingresos por debajo de la línea de pobreza, estar asentados en terrenos fiscales o de propiedad colectiva o individual,*

---

<sup>20</sup> Elorza, Ana Laura (2009) *Alcances y limitaciones para la superación de la pobreza a través del Programa de Mejoramiento barrial.*

<sup>21</sup> Programa de Mejoramiento Barrial, disponible en: <https://www.promeba.gob.ar/programa.php> Visto 09/12/18. Horas: 15:40 en línea.

*tener dos o más años de antigüedad en el territorio, ser una población mínima de cincuenta (50) familias, estar residiendo en localidades de más de cinco (5) mil habitantes y que los terrenos no se encuentren en riesgo ambiental.*<sup>22</sup>

Ante lo mencionado, la población del barrio Nueva Esperanza tiene la desdicha de reunir las condiciones de elegibilidad que exige el Banco Interamericano de Desarrollo para poder acceder a la política pública.

Según el censo realizado por el Pro.Me.Ba, en el año 2018, el barrio cuenta con 6.300 habitantes aproximadamente y desde el año 2002 se destaca un rápido crecimiento poblacional, producto de migraciones desde el municipio de Salta capital, incentivadas por la adjudicación de terrenos por parte del gobierno provincial. Otros datos a enfatizar son: el número de familias, que ronda en 1.100 miembros; la cantidad de lotes, con un total de 47 de los cuales 25 lotes se distribuyen en Nueva Esperanza I y 22 en Nueva Esperanza II, y el 85.6% de la población presenta necesidades básicas insatisfechas.<sup>23</sup>

En lo que respecta a la situación laboral del barrio, el 70,9% está ocupado en trabajos sin relación de dependencia, el 4,8% desocupado y el 21,7 % corresponde a amas de casa y/o jefas de hogar. La falta de pavimento ocasiona contaminación del aire, lo cual se evidencia por la presencia de partículas en suspensión. En cuanto a riesgos ambientales, se observan la ausencia de cloacas y la existencia de micro basurales por lo que es posible la contaminación de suelo, de napas y se corre el peligro de contraer enfermedades.<sup>24</sup>

Ante todas las adversidades mencionadas, la dinámica organizativa y las relaciones sociales comunitarias previas a la intervención del Pro.Me.Ba se desarrollan a partir de organizaciones territoriales, entre ellas algunas de índole religiosas, deportivas, grupo de vecinos/as encargados/as de mantenimiento de espacios verdes y la realización de actividades festivas, tales como el *“día de la madre, día del niño, festejo de reyes, aniversario del barrios, entre otros”*.<sup>25</sup>

<sup>22</sup> Programa de Mejoramiento Barrial, disponible en: <https://www.promeba.gob.ar/programa.php> Visto 09/12/18. Horas: 15:55 en línea.

<sup>23</sup> Conjunto de elementos cuya privación define de forma incontrovertible un estado de pobreza. La idea central de esta perspectiva es que las necesidades constituyen un sistema de elementos y relaciones que definen el bienestar: alimentación adecuada, vestimenta funcional y decorosa, alojamiento y equipamiento doméstico mínimo y apropiado para el funcionamiento del hogar, disponibilidad de agua potable y sistema de eliminación de excretas, condiciones ambientales sanas, acceso a los medios de transporte, acceso a servicios adecuados de salud, educación y cultura y recursos mínimos para el adecuado aprovechamiento de los mismos, acceso a un empleo libremente elegido. Disponible en: [http://filo.unt.edu.ar/wp-content/uploads/2017/05/intro\\_ts\\_unidad2\\_necesidades\\_17.pdf](http://filo.unt.edu.ar/wp-content/uploads/2017/05/intro_ts_unidad2_necesidades_17.pdf). Mg. Nilda Gladis Omill, 2015.

<sup>24</sup> Los datos mencionados fueron provistos por el “Diagnóstico Integral. Barrio Nueva Esperanza”. Programa de Mejoramiento de Barrio (2018)

<sup>25</sup> Cuaderno de campo. Notas del 10/29/2018

Luego de presentar la *racionalidad política*<sup>26</sup> del Pro.Me.Ba. y posibilitar una aproximación histórica a los modos y formas de organización comunitaria, se pretende mostrar, por un lado, las metas propuestas por parte del programa en el año 2017 para la ejecución o no durante el 2018, recurriendo a la participación activa en el territorio por parte de los residentes y a los testimonios de los/las vecinos/as. Por otro, se busca develar la influencia y el impacto en la organización comunitaria.

En mayo de 2018, la política pública se operativiza en el barrio mediante la intervención del Pro.Me.Ba con el propósito de cumplir las siguientes metas anuales:

### FICHA DE PROGRAMACIÓN: METAS ESTRATÉGICAS DEL PRO.ME.BA<sup>27</sup>

#### REGULACIÓN DOMINIAL DE LOS TERRENOS

Problemas Diagnosticados	Producto	Metas	
		2018	2019
<ul style="list-style-type: none"> <li>1.036 lotes no tienen regulación dominial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Posesión de lotes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se inicia 200 legajos de adjudicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se inicia 380 legajos de adjudicación</li> </ul>

Unos de los problemas detectados por el programa es la falta de regulación dominial de los terrenos, en el cual se constatan que 1.036 lotes solo cuentan con un certificado de pre adjudicación emitido por el gobierno provincial en julio de 2014.

El programa, mediante su área legal, plantea “*acciones tendientes a obtener la escrituración de los terrenos por parte de las familias residentes en el barrio*”.<sup>28</sup> Para llevar a cabo el cumplimiento del mencionado objetivo integra a un solo abogado, que a la vez forma parte del equipo técnico conformado por trabajadores sociales, ingeniero ambiental y arquitecto.

<sup>26</sup> Como sostiene José Giavedoni en *Gobernado la pobreza*, para Foucault lo que hay que hacer es analizar las racionalidades específicas (...) Analizar las diferentes formas de racionalidad que organiza el orden de las prácticas. Es decir una racionalidad enmarca una forma de pensar, enunciar y ejercer el poder (...) Alude a formas de pensar un problema, des-construirlo, y hacerlo inteligible a través de determinadas características y, por ende, formas de actuar sobre él. (2012, p.103)

<sup>27</sup> La ficha de programación de metas anuales. Nueva Esperanza (2018).

<sup>28</sup> Ficha de programación de metas anuales, Nueva Esperanza (2018). Provista por el Programa de Mejoramiento de Barrio.

El área legal mediante la identificación de 1.036 lotes se plantea para el año 2018, iniciar 200 legajos de adjudicación para las familias residentes del barrio Nueva Esperanza. Dicha gestión antes de la intervención del Pro.Me.Ba. se realiza de manera particular por un número reducido de vecinos/as quienes son los que efectúan los trámites para lograr la escrituración de sus lotes.

A partir de la intervención del área legal los/as vecinos/as pueden acceder a la documentación legal de sus lotes que se evidencia mediante sus testimonios:<sup>29</sup>

-Vecina: “*El abogado de ProMeBa es quien lleva los papeles de mis terrenos....*”

-Vecina: “*Por Pro.Me.Ba pude iniciar los papeles de mi lote, antes no tenía plata para hacerlo...*”

-Vecino: “*...Ahora puedo vivir más tranquila con mi familia porque sé que no me pueden sacar de aquí...*”

-Vecina: “*A mi vecina el abogado le sigue ayudando con los papeles de su terreno...*”

Como se puede observar, la parte legal -según estos testimonios- tiene un impacto positivo en la comunidad y hacia adentro de las familias, ya que permite el ejercicio del derecho como lo estipula la Ley N° 24.374, que “*Establece un régimen de regularización dominial en favor de ocupantes que acrediten la posesión pública, pacífica y continua...*”<sup>30</sup>. Así también, como lo dispone la Ley N° 27.453 –Régimen de Regularización Dominial para la Integración Socio Urbana:

*El conjunto de acciones orientadas a la mejora y ampliación del equipamiento social y de la infraestructura, el acceso a los servicios, el tratamiento de los espacios libres y públicos, la eliminación de barreras urbanas, la mejora en la accesibilidad y conectividad, el saneamiento y mitigación ambiental, el fortalecimiento de las actividades económicas familiares, el redimensionamiento parcelario, la seguridad en la tenencia y la regularización dominial.*<sup>31</sup>

Y, por otro lado, genera en algunas familias la tranquilidad de saber que cuentan con un responsable legal que lleve a cabo sus trámites de manera gratuita y también se evidencia

<sup>29</sup> Los siguiente diálogos fueron provisto por las notas del cuaderno de campo 15/10/2018.

<sup>30</sup> Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Disponible en:  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/755/texact.htm>

<sup>31</sup> El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso sancionan con fuerza la Ley N° 27.453 –Régimen de Regularización Dominial para la Integración Socio Urbana, el 10 de octubre de 2018.

la materialización de una política pública efectiva (área legal) que es reconocida y valorada por los vecinos de la comunidad.

### RED DE CLOACAS

Frente a La falta de red cloacal, el Programa se plantea iniciar y finalizar en el año 2018 con la instalación de las mismas, mientras que para el año 2019 está estipulada la realización del sistema de desagüe pluvial, red vial y red peatonal.<sup>32</sup>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de red Cloacal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cloacas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Red de cloacas construidas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de desagües pluviales, red vial, red peatonal.</li> </ul>
--	---	--	--

En cuanto a la falta de red cloacal el programa se designa a “MEY”, la empresa ganadora de la licitación pública, para que se encargue y responsabilice de la obra de construcción de red cloacal.

El barrio -previo a la llegada del programa- cuenta solamente con la conexión de agua a la red pública y el tendido de luz eléctrica. También, cabe mencionar que presenta territorialmente la falta de pavimento, cloacas, presencia de micro basurales, altos índices de necesidades básicas insatisfechas expresado en el 85.6%, y en lo que respecta a la situación laboral, el 70,9% está ocupado en trabajos sin relación de dependencia. Por lo anteriormente expresado, dicha población se encuentra en una situación de *marginación urbana*, comprendido en palabras de Isabel Viskivichan (2011) como “*aquellas situaciones donde se encuentran los actores al margen de alguna manera de los patrones de desarrollo y que se expresan en precarias estructuras de oportunidades que exponen a privaciones, riesgo y vulnerabilidad sociales...*”.

<sup>32</sup> Ficha de programación de metas anuales, Nueva Esperanza (2018). Provista por el Programa de Mejoramiento de Barrio.

Con la ejecución del Pro.Me.Ba a través de las obras de cloacas se han mejorado las condiciones materiales del entorno, según testimonios de los vecinos podemos destacar la valoración positiva de la red de cloacas:<sup>33</sup>

-Vecina: *“Si cambio el barrio, cambio para mi familia, no pensábamos tener la obra tan rápido porque somos un barrio nuevo.”*

-Vecina: *“Con el tema de las cloacas y las vecinas que yo tengo están conformes...”*

-Vecina: *“Desde mi punto de vista el tema de cloaca está bien, se hizo, se cumplió, se terminó antes de tiempo.”*

En las visitas a los domicilios y diálogos con los/as vecinos/as estos manifiestan su conformidad con respecto a la construcción de la red cloacal, dado que las obras se realizan en tiempo y forma como lo estipula el programa. Según la Asamblea General de las Naciones Unidas en la resolución 64/292, *“el derecho humano al agua y al saneamiento, reafirmando que un agua potable limpia y el saneamiento son esenciales para la realización de todos los derechos humanos”*.<sup>34</sup>

En relación con el saneamiento, cabe mencionar que, según la doctora en Ciencias Sociales Verónica L. Cáceres (2017), *“es una cuestión poco debatida en la literatura especializada, aunque, cada vez adquiere mayor relevancia y en la República Argentina involucra a los tres niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal)”*.<sup>35</sup>

---

<sup>33</sup> Estos testimonios se han extraídos de las notas del cuaderno de campo 18/10/2018.

<sup>34</sup> Derecho Humano al agua y saneamiento. Disponible en:  
[https://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/human\\_right\\_to\\_water.shtml](https://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/human_right_to_water.shtml)

<sup>35</sup> La regulación ambiental de los servicios de agua y saneamiento. Disponible en:  
file:///C:/Users/Arturo%20Morales/Downloads/314-560-1-SM%20(2).pdf

PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS

<p>-Escasa articulación entre organizaciones e instituciones existentes.</p>		<p>-Vecinos informados sobre la instalación de servicios de infraestructura publica en el marco del proyecto.</p>	<p>-Vecinos sensibilizados e informados en el cuidado del ambiente.</p>
<p>-Escaso nivel de participación de los referentes institucionales formales e informales.</p>		<p>-Zonas vulnerables y riesgo ambientales identificados y vecinos sensibilizados sobre la temática.</p>	<p>-Plan de gestión ambiental, seguridad y vigilancia de obras cumplidas.</p>
<p>-Consumo problemático de sustancias psicoactivas.</p>		<p>-Enfermedades y accidentes de origen ambiental identificados.</p>	<p>-Obras apropiadas y cuidadas.</p>
<p>-Situación de violencia de género.</p>	<p>-Líneas de Acción generales</p>		
<p>-Falta de información para el ejercicio de los derechos humanos.</p>		<p>-Vecinos concientizados Sobre la tenencia responsable de Mascotas.</p>	<p>-Referentes comunitarios Elaborando y ejecutando proyectos sociales.</p>
<p>-Falta de espacios de consulta en diferentes ramas del derecho a nivel</p>		<p>-Vecinos capacitados en huertas familiares y comunitarias.</p>	

<p>individual, familiar y comunitario.</p> <p>-Insuficiente espacios para los procesos de participación, consenso y acuerdos.</p>		<p>-Redes comunitarias conformadas con referentes capacitados en identificación de problemáticas sociales y diseño de acciones.</p> <p>-Problemáticas sociales identificadas por grupos en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Problemáticas relacionadas al ejercicio de derechos humanos identificadas con los vecinos y vecinas.</p>	<p>-Problemáticas identificadas Abordadas en articulación con instituciones y organizaciones pertinentes.</p> <p>-Espacio de asesoramiento y sensibilización conformado para abordaje de problemáticas vinculadas al efectivo ejercicio de los derechos humanos.</p>
---	--	---	--

Los problemas sociales anteriormente expuestos son extraídos de la ficha de programación “metas estratégicas”, realizada previamente (año 2017) por el equipo técnico mediante encuestas territoriales y presentada por el programa en el año 2018.

Al iniciar el proceso de inserción mediante la metodología del “*conocer haciendo*”<sup>36</sup> propuesta por el trabajador social Víctor Mamani (2009), los/as residentes de

<sup>36</sup> En palabras del Trabajador Social Víctor Mamani se refiere a un proceso de aproximación progresiva a la vida cotidiana y sus prácticas culturales, con el objetivo de “conocer haciendo” y construir relaciones de confianza para emerger junto a nuestras poblaciones indolatioamericanas con respuestas equivalentes a los problemas. A esto agregamos, que permite a los equipos comunitarios, la sensibilización con la comunidad y sus problemas, paso necesario -a nuestro criterio- para garantizar la confianza en el proceso conocido como identificación del problema –objeto, que nosotros intentamos siempre, hacerlo siguiendo las narrativas y

Trabajo Social junto con el equipo técnico revalidan las problemáticas y necesidades con los vecinos/as a través de cartografías sociales y reuniones vecinales. Durante el proceso comunitario se realizan líneas de intervención que, por un lado, tienden a un abordaje integral de las problemáticas lo cual permite brindar soluciones a las demandas comunitarias, y, por otro lado, se desarrollan intervenciones que no resultan eficientes o que no se acercan al resultado deseado por la comunidad y el equipo técnico social.

Los problemas diagnosticados por el equipo técnico en el año 2017 son:

*Insuficientes espacios para los procesos de participación, consenso y acuerdo, escasa articulación entre organizaciones e instituciones existentes, escaso nivel de participación de los referentes institucionales formales e informales, consumo problemático de sustancias psicoactivas, situación de violencia de género, falta de información para el ejercicio de los derechos humanos, falta de espacios de consulta en diferentes ramas del derecho a nivel individual, familiar y comunitario e insuficientes espacios para los procesos de participación, consenso y acuerdos.*<sup>37</sup>

Ante dichos problemas, el programa establece líneas de acción generales preexistentes a la llegada del equipo técnico al barrio, por ende la planificación de los profesionales y residentes se encuentran previamente condicionada. Pero cabe mencionar que reconocer dichos lineamientos requiere de la destreza, la creatividad operativa y la constante reflexión crítica para el abordaje comunitario.

A continuación, se nombran las problemáticas legitimadas en el año 2018, seguidas de las líneas de acción ejecutadas por los/as vecinos/as y el equipo técnico:

- Vecinos/as informados/as sobre la instalación de servicios de Infraestructura Pública en el marco del Proyecto:

Se realizan reuniones vecinales en el Centro Integrador Comunitario de Atocha III informando sobre las obras de infraestructura (red de cloacas) y el acompañamiento del equipo técnico conformado por el área social, ambiental, urbana y legal. Otros espacios de encuentros por pedido de la población son los espacios verdes del barrio Nueva Esperanza I, II con el objetivo de informar todo lo correspondiente a obras, por ejemplo: el tiempo de

---

visiones de los sujetos. Montero aconseja y acordamos con ella, que se trata de un proceso que no debe ser tomado a la ligera, es decir es un proceso que no se puede forzar, no podemos como dice Bertucelli (2006) “arrebatar el asado”.

<sup>37</sup> La ficha de programación de metas anuales. Nueva Esperanza (2018).

ejecución, obras a realizar, servicios que ofrece el programa (asesoramiento legal, social, etc.), presentación de los responsables de las obras, etc.

Las reuniones se ejecutan sistemáticamente para dar a conocer los avances, las debilidades y las falencias del programa, a la vez, se propicia un espacio para consultas, dudas, reclamos, sugerencias etc. que surgieran por parte de los/as vecinos/as.

➤ Zonas vulnerables y de riesgos ambientales identificados por los/as vecinos/as:

En cuanto a los riesgos ambientales, se identifica el canal Isasmendi que colinda con el barrio Nueva Esperanza. Según los testimonios de los/as vecinos/as y del técnico del área ambiental, el canal se encuentra contaminado por los desechos que vierte el frigorífico de la zona y se lo considera como un territorio para tirar escombros sólidos (ladrillones, bloques, vigas, etc.), de tal modo que se produce la creación de micro basurales.

De acuerdo con lo manifestado anteriormente, los vecinos/as acompañados/as por el área ambiental realizan las denuncias correspondientes a los organismos pertinentes, y por otro lado, un trabajo de concientización ambiental a nivel local lo que genero la reducción de la presencia de micro basurales.

➤ Enfermedades y accidentes de origen ambiental identificados:

En lo que respecta a las enfermedades de origen ambiental, según el centro de Salud N° 26 del barrio San Rafael, se detectan patologías respiratorias causadas por el constante polvo en suspensión, causado por las características propias de los suelos y el frecuente tránsito vehicular en las calle de tierra.

Ante dicha situación los/as vecinos/as solicitan a la municipalidad de San Lorenzo el riego de las calles. Esta demanda genera que circulación del camión de riego por las calles más transitadas. Sin embargo, esto no resuelve la problemática de fondo, ya que tan solo disminuye levemente el polvo y la tierra.

➤ Vecinos/as concientizados/as sobre la tenencia responsable de mascotas:

Se promueve una jornada de castración en el Centro Integrador Comunitario La Lonja III con la colaboración del quirófano móvil perteneciente a la provincia. Consiguientemente, se esterilizaron aproximadamente 200 animales (caninos y felinos).

Asimismo, el área ambiental del programa efectúa un censo de mascotas con el objetivo de relevar los números de los canes para realizar, posteriormente, una campaña de vacunación.

➤ Vecinos/as capacitados/as en huertas familiares y comunitarias:

Se realizan capacitaciones sobre huertas familiares en el espacio físico construido por el Pro.Me.Ba en el barrio, allí se llevan adelante los cursos teóricos-prácticos de huertas comunitarias, los días martes y jueves.

La participación de vecinos/as conduce a la creación de una huerta con carácter comunitario, lo que permite un proceso en el que se intercambian los saberes y experiencias locales y el saber técnico del ingeniero ambiental. Se cultivan plantas frutales y verduras destinadas al consumo personal-familiar.

➤ Problemáticas sociales identificadas por los grupos en situación de vulnerabilidad:

En las diferentes reuniones los/as vecinos/as que viven en el asentamiento “20 familias” -que limita con el barrio Nueva Esperanza- expresan que existen distintas problemáticas, entre las que se destacan los robos, la falta de servicios básicos, la violencia de género e intrafamiliar y el consumo problemático.

➤ Problemáticas relacionadas al ejercicio de derechos humanos identificadas con los/as vecinos y vecinas.

La estrategia de intervención propuesta por el área legal consiste específicamente en brindar asesoramiento legal gratuito los días lunes, miércoles y viernes en el espacio físico del programa. Se visibiliza una significativa concurrencia de aproximadamente siete vecinos/as por cada día de atención. Las consultas se refieren, por lo general, al asesoramiento sobre la tenencia del terreno, pensiones por discapacidad, invalidez, Asignación Universal por Hijo, violencia familiar, de género, etc.

➤ Redes comunitarias conformadas con referentes capacitados en identificación de problemáticas sociales y diseño de acciones.

En cuanto a este ítem, se puede evidenciar que los/as vecinos/as que integran el espacio de la “Mesa de Gestión” potencian los canales de comunicación mediante reuniones semanales, en ellas cada referente vecinal “expone” la planificación de eventos, actividades y novedades de interés vecinal. Así también, los/as residentes realizan constantemente visitas domiciliarias a los/as integrantes de la mesa y se ejecuta un cronograma de actividades del barrio, planificación y evaluación del proceso con/entre

los/as referentes vecinales como, por ejemplo, con la iglesia, el equipo de fútbol, operadoras políticas, responsables de espacio verde, etc.

Este proceso de *participación social* vecinal en palabras de M. Cecilia y Molina, M. Gabriela permite:

*la realización y el desarrollo de la población incorporando su capacidad creadora, expresando sus necesidades, demandas y modos de comprender la realidad, proponiendo y defendiendo sus intereses, acordando, construyendo y luchando por objetivos definidos, involucrando a la comunidad en su desarrollo y organización y participando en el control compartido de las decisiones... (2008, p. 141)*<sup>38</sup>

Es decir, fortalece el conocimiento de las actividades que desarrolla cada dispositivo y, a la vez, contribuye a la integración de los vecinos y vecinas en la planificación y ejecución de actividades en red. Esta última se entiende “*como aquellos procesos de cooperación, integración y creatividad, tendientes a la autorrealización grupal en pos de expresar los intereses, objetivos, demandas para la resolución de las demandas y problemáticas*” (D'Angelo Hernández (2014, p, 121)<sup>39</sup>

### **Tercer eje: Las estrategias de intervención del/a trabajador/a social en la “Mesa de Gestión” para el fortalecimiento de la organización comunitaria.**

En este tercer eje pretende postular las estrategias comunitarias del trabajador social desde un posicionamiento ético- político, que involucra la perspectiva intercultural en la conformación de la “Mesa de Gestión” como dispositivo comunitario para el fortalecimiento de la organización del barrio Nueva Esperanza. Cabe indicar que la noción de dispositivo refleja un conjunto heterogéneo de discursos, instituciones, acondicionamientos arquitectónicos, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales y filantrópicas”,

---

<sup>38</sup> Velázquez, M Cecilia y Molina, M Gabriela (2008) Capítulo 4 “La acción colectiva y la construcción de la comunidad” en *Módulo: Organización comunitaria y Promoción Social-Parte II: Aspectos Conceptuales*. UNLA. (p. 141).

<sup>39</sup> D'Angelo Hernández, Ovidio S. (2014) *Autonomía integradora y transformación social: El desafío ético emancipador de la complejidad*.

conjunto heterogéneo de elementos, es decir, de prácticas que forman entre si una maya de relaciones más o menos estabilizadas. (Nosetto, 2014, p.31)

Dicha comunidad pertenece a los sectores más vulnerados y empobrecidos de la realidad salteña ya que se evidencia en la falta de infraestructura, la precariedad del habitat, los escasos recursos para satisfacer la totalidad de las necesidades básicas del grupo familiar, los ingresos de los cónyuges, por lo general, se encuentran por debajo de línea de la pobreza, como así también problemáticas de adicción y caracterizado por el trabajo informal.

Tales problemáticas y necesidades dan cuenta del padecimientos cotidiano de las consecuencias de la Cuestión Social, entendida esta como *“las manifestaciones que expresan la contradicción fundamental de la sociedad capitalista, la relación capital/trabajo, la desigualdad social, el antagonismo social”* (Fernández Soto, p. 98)

De acuerdo con Robert Castell, la Cuestión Social *“es una aporía fundamental en la cual una sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura. Esta noción expresa la incapacidad estructural de la sociedad capitalista de garantizar mecanismos universales de integración y cohesión social”*. (1997, p. 20).

Este contexto de vulneración de los derechos humanos impacta en la dinámica familiar, la organización, las relaciones sociales, el tejido social, el fortalecimiento comunitario y exige al trabajador social un posicionamiento ético-político comprometido y responsabilizado con las causas sociales. Con respecto a esto, se adhiere a los aportes de Martínez y Agüero, quienes sostienen que un Trabajo Social crítico requiere profesionales:

*Situados, en un tiempo y lugar determinado; enraizados, en un proyecto asociado a un grupo humano con el cual podemos identificarnos en la búsqueda del sentido de la acción; significados por el entramado de significaciones sociales y significantes, en términos de capacidad para construirlas; subjetivados por el entramado de relaciones intersubjetivas y subjetivantes, en términos de capacidad para construir subjetividad.* (2014:27)

Tomar los aportes anteriormente expuestos resulta fundamental para reflexionar sobre los procesos políticos del trabajo social y la comunidad barrial. Por un parte, la praxis emancipadora de los trabajadores y las trabajadoras sociales no se da en el vacío, sino en un determinado contexto histórico, social, económico e institucional, que la atraviesa indefectiblemente. Este contexto, configurado por condiciones históricas, no está fuera de la praxis, si no que la atraviesa no solo a esta sino también a los sujetos de la misma y sus

mundos o modos de vida (Martínez y Agüero, 2014: 46). Y, por otra, el proceso de organización de los/as vecinos/as hacen a la práctica crítica y reflexiva del trabajo social, como así también a los procesos de organización y resistencia comunitarias ante los procesos de exclusión y marginación.

El trabajador social participa en los *procesos de emancipación*<sup>40</sup> junto con los vecinos/as de Nueva Esperanza que construyen la “Mesa de Gestión” entendida, según Sandra Viviana Gotti, como

*[...] una herramienta de integración social que, a través de generar un espacio de participación comunitaria, propone una instancia de elaboración colectiva de la conflictiva actual. En este espacio se suman los recursos comunitarios y se apuesta a un compromiso compartido para la resolución de las problemáticas comunes a un territorio determinado. (2003, p.12).*

Dicha co- construcción se realiza desde una *perspectiva intercultural*, como sostiene Natalio Kisnerman en la obra “*En- Red-Ando*” de Víctor Mamani (2009), a través del desarrollo de procesos de encuentro, comunicación e integración entre los actores de la comunidad para que los mismos se incorporen activamente en la vida de la sociedad, en la que se luche por una igualdad real, en el sentido no solo cultural muy superficial sino también material. La perspectiva táctica-operativa permite construir, de-construir y reconstruir procesos socio-comunitarios desde las prácticas y saberes locales y el conocimiento técnico-científico profesional.

La “Mesa de Gestión” como espacio de organización y fortalecimiento de las relaciones interpersonales, y participe en la exigencia y demandas comunitarias involucra las estrategias comunitarias del barrio en relación con las estrategias técnicas-operativas del trabajador social y, tal como asevera Ander-Egg (1991), requiere:

*...planificar teniendo en cuenta la totalidad social en cuanto al contexto más amplio (y a la vez condicionante) de las áreas de intervención que han sido (o van a ser) programadas. Esto conduce a prestar atención a los diferentes actores y sectores sociales, que buscan sus propios objetivos, que tienen sus propias*

---

<sup>40</sup> Según Martínez y Agüero, se comprende a la emancipación como: “la capacidad y posibilidad real de autonomía o autodeterminación como sociedad, grupo o sujetos. En ambos caso, es una instancia que va más allá de la libertad o de la liberación e implica dos condiciones: a) tener capacidad real y b) tener la posibilidad real de decidir el propio destino o proyecto de vida y poder llevar a cabo asumiendo consecuencias (...) este poder implicar capacidad y posibilidad. La capacidad se refiere a los sujetos, mientras que la posibilidad a las condiciones históricas en las cuales estos sujetos se constituyen y realizan. “*Trabajo social emancipador*” (2014, p. 21).

*apreciaciones/valoraciones de cómo debe ser la sociedad, y que desarrollan sus propias estrategias para el logro de sus objetivos y propósitos [...] consecuentemente, lo que uno quiere hacer (lo programado), puede encontrarse con oposiciones, coincidencias (totales o parciales) de otros actores y sectores sociales. Esto implica concebir la planificación, teniendo en cuenta e incluyendo en la propia planificación lo que los otros pretenden realizar. (1991, p. 34).*

Por consiguiente, el profesional que realiza la intervención debe reflexionar, planificar y realizar determinadas acciones a partir de su comprensión de la realidad tanto en los macro escenarios, como en los micros escenarios en los que se da la dinámica de estas relaciones. Como es en la micro-realidad de Nueva Esperanza, el proceso de diagnóstico, planificación y ejecución se desarrolla de acuerdo con los objetivos y propósitos comunitarios, del trabajador social como parte del mismo inscripto dentro de una política pública como el Programa de Mejoramiento Barrial.

Las estrategias de intervención según Alfredo Carballeda “*se transforman en una herramienta de trabajo, en tanto pueda definir una secuencia de acciones, pero especialmente un horizonte.*” (2006, p.57). Las estrategias de intervención comunitarias se operativizan en el barrio Nueva Esperanza mediante un proceso de convocatoria al proyecto en el que se eligen dos estrategias claves:

- Convocatoria cerrada: emisión de notas formales a los referentes barriales y de las organizaciones no formales identificadas, allí se pretende resaltar la importancia de la participación de cada uno/a de los miembros en los procesos de constitución de actores sociales colectivos en pos de mejorar la situación actual de la comunidad y de los/as que la integran.

Los/as convocados/as son:

- Gabriela, vecina a cargo de una escuelita de futbol infantil y creadora del grupo de mujeres “Mar de Esperanza”.
- Juan, referente de organización no formal “Vecinos Activos”.
- Verónica, referente de iglesia evangélica.
- Cesar, referente de actividades deportivas y recreativas.
- Ángel, vecino frentista encargado del mantenimiento de la plaza “La Esperanza”
- Francisca, vecina Tallerista de corte y confección.
- Mirna, profesora de Zumba.

- Paola y Juan, referentes de la feria comunitaria del barrio-comunidad.
- Convocatoria abierta: para ampliar la invitación a otros vecinos y vecinas interesados/as en participar de la Mesa de Gestión se diseña un flyer informativo para difundir por el grupo de WhatsApp del barrio (ver anexo). Como así también, instalar un stand informativo en el evento de Inauguración del Obrador de Pro.Me.Ba en el barrio-comunidad Nueva Esperanza, en el cual se muestran los resultados de la cartografía social nuevamente y se promueve la necesidad de conformar un espacio de encuentro en el que *“podamos pensar en conjunto acciones para mejorar la realidad de nuestro barrio”*

La ejecución del proyecto “Mesa de Gestión” se divide en dos momentos tomando los aportes de la trabajadora social Lorena Soza y el trabajo en conjunto con quien suscribe. En el primero, lo que se busca es que los vecinos y las vecinas del barrio-comunidad se involucren en la realidad del mismo, exponiendo, debatiendo y diseñando acciones tendientes a dar respuestas a los problemas y necesidades planteados. Es por eso que se trabaja desde las temáticas y problemas manifestados por ellos/as y se hacen gestiones ante los organismos pertinentes. Algunas de las gestiones son las siguientes:

- Nota al Ministerio de Salud de la Provincia a fin de solicitar que se aclare la jurisdicción a la que pertenece el barrio-comunidad Nueva Esperanza I y II en relación a los servicios de los Centro de Salud de la zona.
- Nota al organismo que lleva adelante el Relevamiento de Barrios Populares a fin de informar sobre la situación dominial del asentamiento “20 familias”.
- Solicitud de autorización a la Municipalidad de San Lorenzo para el funcionamiento de la feria. Firma de acuerdo con los vecinos y vecinas para el respeto a las obras futuras del programa.
- Solicitud de charla informativa y preventiva a la empresa Aguas del Norte sobre las obras en ejecución.
- Organización de lota para recaudar fondos para el festival del día del niño.
- Organización de reunión entre los miembros de la Mesa de Trabajo/Gestión y el Intendente Ernesto “Kila” Gonza, con el objetivo de que se sume como un actor fundamental al trabajo del proyecto.
- Se pone en marcha un sistema de delegados por manzana con el objetivo de mejorar la comunicación intercomunitaria.

El proceso de capacitación se constituye en el segundo momento de ejecución del proyecto de “Mesa de Gestión” y se desarrolla desde los meses de septiembre a noviembre de 2018. En la capacitación se emplea una cartilla que contiene elementos teóricos y prácticos básicos para la formulación y gestión de proyectos socio-comunitarios. Asimismo, se encuadra bajo:

*La dimensión socio educativa de la profesión que dispone de ciertos elementos a tener en cuenta: en primer lugar, es importante reafirmar que esta perspectiva exige la conformación de una relación democrática entre el profesional y el usuario, donde la intervención socio educativa profesional no consiste en la transmisión de conocimientos que el otro debe adquirir acríticamente, si no en promover en el sujeto una actitud crítica frente a la realidad, cuestionándola y repensando sus condiciones materiales de existencias en sí mismas y como se relaciona con la totalidad en la cual se inscriben (Waldemar,2014, p.104).*

En cuanto a la metodología de la capacitación, se debe señalar que consiste en talleres participativos en los que se trabajan los conceptos teóricos a partir de actividades prácticas, y, de forma paralela, formula un proyecto destinado a abordar la problemática del consumo problemático en adolescentes y jóvenes del barrio. Además, se hace hincapié en la cuestión grupal, de ahí que se ejecutan diversas dinámicas que permiten consolidar las relaciones entre los actores presentes en la mesa. Estos últimos manifestaron lo siguiente:<sup>41</sup>

-Vecina: *“Es la primera vez que se hace algo así (mesa de gestión) por el barrio.”*

-Vecina: *“Juntarse lo lunes, martes o jueves fue importante, este espacio fue un punto de encuentro para trabajar por el barrio”*

-Vecina: *“La mesa de gestión es lo único que tenemos en el barrio, aquí no existe otro espacio para juntarnos”*

Cierre de proceso comunitario:

La segunda etapa finaliza con un proyecto socio-comunitario denominado “POR LXS JÓVENES”, cuyo objetivo general es *“generar espacios de recreación para los y las jóvenes de B° Nueva Esperanza y alrededores”*. En la actividad de cierre y de entrega del proyecto a cada una de las participantes de la “Mesa de Gestión”, el equipo de residentes realiza una pequeña devolución a cada una, destacando los avances y procesos que ejecutan con su participación en el espacio.

---

<sup>41</sup> Nota del cuaderno de campo 11/11/2018.

## QUINTO TIEMPO. LOS PUNTOS DE LLEGADA

Como postula Oscar Jara, este tiempo refiere a una forma de arribar al punto de partida, enriquecida por el ordenamiento, reconstrucción e interpretación crítica de la experiencia sistematizada.

El objetivo de la sistematización consiste en describir e interpretar las estrategias de intervención del trabajador social para el fortalecimiento de la organización comunitaria. Por ello, se expresa a continuación, mediante ítems, un resumen de lo expresado en el cuarto tiempo, con el fin de compartir algunas aproximaciones reflexivas del proceso socio-comunitario:

➤ **La intervención del/la trabajador/a social sobre las manifestaciones de la “Cuestión Social:**

Se considera importante iniciar este momento teniendo en cuenta que las intervenciones de los/las trabajadores/as sociales no se dan en el vacío, ni en la nada. Desde una perspectiva crítica histórica, se dan sobre las manifestaciones de la “Cuestión Social” entendiendo a esta:

*[...] como las manifestaciones de desigualdad y antagonismos económicos, culturales, políticos, ideológicos, aprehendidos desde la perspectiva de la totalidad. Dichas manifestaciones dan cuenta de la dinámica histórica y expresan contradicciones, disyuntivas y antagonismos del sistema capitalista. Al mismo tiempo constituyen situaciones que ponen en riesgo el orden establecido o en términos de Castell, una sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura (Castel, 1997, p.20).*

➤ **La mirada crítica-reflexiva considerando los saberes de la comunidad:**

En la singularidad del barrio Nueva Esperanza, la intervención de los trabajadores/as sociales requirió de una mirada crítica y reflexiva. Dado que diálogo constantemente con el saber singular y localizado de los vecinos y las vecinas de la comunidad para diagnosticar y comprender los procesos macro-micro económicos, políticos, sociales, y culturales que transversalizan a las comunidad.

➤ **La “Mesa de Gestión” como dispositivo de organización comunitaria:**

En este proceso de diagnosticar e intervenir en la realidad del barrio, el dispositivo de intervención es la Mesa de Gestión considerada como una “herramienta de integración social que a través de generar un espacio de participación comunitaria, propone una instancia de elaboración colectiva de la conflictiva actual.

Dicho dispositivo permite la resolución de necesidades y problemáticas locales, entre ellas: Nota al Ministerio de Salud de la Provincia a fin de solicitar que se aclare la jurisdicción a la que pertenece el barrio-comunidad Nueva Esperanza I y II en relación a los servicios de los Centro de Salud de la zona. Nota al organismo que lleva adelante el Relevamiento de Barrios Populares a fin de informar sobre la situación dominial del asentamiento “20 familias”. Solicitud de autorización a la Municipalidad de San Lorenzo para el funcionamiento de la feria. Firma de acuerdo con los vecinos y vecinas para el respeto a las obras futuras del programa. Solicitud de charla informativa y preventiva a la empresa Aguas del Norte sobre las obras en ejecución. Organización de lota para recaudar fondos para el festival del día del niño. Organización de reunión entre los y las miembros de la Mesa de Trabajo/Gestión y el Intendente Ernesto “Kila” Gonza. Se pone en marcha un sistema de delegados por manzana con el objetivo de mejorar la comunicación intercomunitaria.

➤ **El trabajador social en los procesos de fortalecimiento de la organización comunitaria:**

El contexto actual está regido por el neoliberalismo que produce procesos de marginación, exclusión y desafiliación hacia adentro y entre las comunidades. La experiencia singular del barrio Nueva Esperanza exige la construcción de objetivos de manera conjunta con la comunidad, teniendo en cuenta el contexto barrial, sus creencias, mitos, negociaciones, estrategias, lazos de solidaridad que hacen a la vecindad. Es necesario plantear en conjunto procesos alternativos de organización como la “Mesa de Gestión”. A partir de allí, proponer un trabajo colectivo en busca de un Trabajo Social y comunitario emancipador, crítico-reflexivo que piensa que es necesario hacerse responsable y posicionarse desde lo más indispensable para permitir y posibilitar los procesos de fortalecimiento comunitario, mediante la participación activa, la toma de decisión colectiva, la sensibilidad por las necesidades acuciantes, la gestión asociada y articulación con instituciones locales y externas al barrio para generar procesos que posibiliten la promoción, defensa, conquista y ejercicio real de los derechos humanos.

➤ **Reflexión sobre el Pro.Me.Ba como política pública: sus “alcances y limitaciones”.**

Los alcances en el barrio Nueva Esperanza se visibilizan en lo siguiente: los vecinos tienen mejor acceso a servicios públicos (red de agua y cloaca), hay un reconocimiento de las obras llevadas a cabo hasta el momento de la intervención, las cuales posibilitan una mejor condición habitacional para el desarrollo de prácticas cotidianas de los vecinos, se advierte el inicio de los trámites por parte del área legal para iniciar el proceso de escrituración de los lotes en beneficio de los/las vecinos, la implementación de las obras en el barrio ha propiciado a la valoración de los terrenos y viviendas impactando en la acumulación del capital económico dado el valor de la vivienda.

Las limitaciones del programa: a pesar de los altos índices de NBI, este programa no presenta acciones tendiente a minimizarlos, es decir, brinda respuestas limitadas a las problemáticas en cuanto a necesidades habitacionales, hacinamiento, y riesgo de salud, relacionado principalmente con las dimensiones de la vivienda. La situación económica, política y social actual pone en incertidumbre a la comunidad y a la empresa constructora en cuanto a la continuación de la ejecución de las obras, dada la limitación y restricciones de recursos económicos el programa no prevé el abordaje integral de las necesidades y problemáticas identificadas y legitimadas por la comunidad. Este tipo de operatoria, tomando los aportes de Ana Laura Elorza (2009), se fundamenta en la promoción de una mejor calidad de vida para los pobres, pero adquieren importancia estratégica para varias ciudades, ya que responden, además, a otras motivaciones: la necesidad de controlar social y políticamente a los bolsones de pobreza, ampliar el mercado inmobiliario y la base fiscal de tributación del gobierno local, recuperar la credibilidad del estado y del dirigente de turno.

## CONCLUSIÓN

La presente sistematización es realizada con el objetivo de describir e interpretar las estrategias de intervención del/a trabajador/a social para el fortalecimiento de la organización comunitaria del barrio Nueva Esperanza. Para lograr dicho objetivo, el residente (quien suscribe) inicia un proceso de inmersión en la comunidad desde el Programa de Mejoramiento de Barrios, apelando cotidianamente a la metodología del “*conocer haciendo*” Víctor Mamani (2009), la cual establece la relación directa con los vecinos/as, adolescentes, niños y niñas de la comunidad.

El proceso de “*ir conociendo y darnos a conocer*” como sujetos políticos comprometidos con la realidad barrial permite la construcción de procesos colectivos con las vecinas y los vecinos mediante la conformación de la “Mesa de Gestión” como dispositivo de participación, organización y toma de decisión tendiente a la transformación de la micro realidad social del barrio Nueva Esperanza.

A partir de la experiencia descrita se puede interpretar que los procesos comunitarios requieren de la construcción colectiva de las estrategias de intervención, dado que estas se reflexionan y operativizan a partir del compromiso y riqueza de los saberes de la vecindad. Con respecto a los procesos macro-micro sociales, cabe decir que atraviesan a su cotidianeidad y contribuyen a los procesos de des-construcción y construcción del posicionamiento ético-político y estrategias de intervención del trabajador social.

Es decir, el posicionamiento ético-político, la perspectiva de abordaje, las estrategias de intervención del trabajador social se crean-recrean en una trama de interés, saberes, experiencias, recursos, conocimiento con el objetivo de responder, visibilizar, dar respuesta a la necesidades y problemáticas que padece uno de los barrios marginados de la Ciudad de Salta, como es el caso de Nueva Esperanza.

Antes toda estas adversidades, la comunidad de Nueva Esperanza se potencia colectivamente como sujetos políticos, que en términos de Partha Chatterje “*son aquellos grupos subalternos que tienen ahora más capacidad de negociación y que la sociedad política es hoy en día el interlocutor privilegiado a la hora de incidir y definir política públicas*” (2008, p.16). Esto se evidencia en la organización local, la participación comunitaria, la planificación y evaluación de las actividades, los encuentros semanales, la gestión de recursos, las reuniones con funcionarios políticos, las notas a los organismos públicos, la capacitación y elaboración de proyectos comunitarios, las intervenciones en espacios públicos, la articulación con organizaciones locales y externas al barrio, etc.

Por último, se considera fundamental de acuerdo con el proceso vivenciado el enriquecimiento colectivo de esta experiencia, nutrida constantemente del barrio Nueva Esperanza y los/as profesionales de diferentes disciplinas-ciencias como: el Trabajo Social, Abogacía, Ingeniería Ambiental, y Arquitectura como se ha intentado plasmar en dicha sistematización.

## BIBLIOGRAFÍA:

- CHATTERJEE, Partha (2008) *La nación en tiempos heterogéneos y otros estudios subalternos*, Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- D'ANGELO HERNÁNDEZ, Ovidio S. (2014) *Autonomía integradora y transformación social: El desafío ético emancipador de la complejidad*, La Habana: Centro de investigaciones Psicológicas y Sociológicas.
- DRAGISICH, Gabriel (2018) *Cuaderno de campo*.
- ELORZA, Ana Laura. (2009) *Alcances y limitaciones para la superación de la pobreza a través del programa de mejoramiento barrial*, Buenos Aires: Diseños del Norte y alternativas del sur.
- GIAVEDONI, José Gabriel (2012) “La energía eléctrica como dispositivo de gestión de los sectores populares” en *Gobernando la pobreza*, Rosario: Homo sapiens.
- JARA HOLLIDAY, Oscar (2011) *Orientaciones teóricas-prácticas para la sistematización de experiencias*
- MAMANI, Víctor Hugo (2009) *En-red-andando. Salud y calidad de vida*, Buenos Aires: Lumens.
- VELÁZQUEZ, M Cecilia y MOLINA, M Gabriela (2008) “La acción colectiva y la construcción de la comunidad” en *Módulo: Organización comunitaria y Promoción Social-Parte II: Aspectos Conceptuales*. UNLA.

## Documentos consultados

- “Cartografía social” (2018) *Programa de Mejoramiento de Barrio*.
- “Diagnóstico Integral. Barrio Nueva Esperanza” (2018) *Programa de Mejoramiento de Barrio*
- Fichas de programación de metas anuales. Barrio Nueva Esperanza (2018) *Programa de Mejoramiento de Barrio*.
- *Programa de Mejoramiento de Barrios* (2019). Disponible en: <https://www.promeba.gob.ar/programa.php>
- *Programa de Mejoramiento Barrial*. Disponible en: <https://www.promeba.gob.ar/programa.php>

**ANEXO:**

**Grupos de hombres encargados del mantenimiento del espacio verde (cancha de futbol)**



**Intervención de espacios verdes en conjunto con los vecinos/as**



**Último encuentro de la Mesa de Gestión con la presencia del equipo de residentes**



**Encuentro de la Mesa de Gestión**



**Reunión de la Mesa de Gestión.**



**Organización para la realización de nota organismos públicos.**



**Reunión con vecinos en espacio verde de N.E. II**



**Encuentro de planificación de la festividad del barrio.**



**Capacitación en elaboración y ejecución de proyectos comunitarios**